

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
MAESTRÍA EN METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**



**TESIS:
ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS
EXONERACIONES FISCALES COMO POLÍTICA PÚBLICA
DEL ESTADO DE HONDURAS 2000-2012**

PRESENTADA POR:

GABRIEL RICARDO PERDOMO ZELAYA

PREVIO A OPTAR EL GRADO DE:

**MASTER EN METODOLOGÍAS DE
INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

ASESOR: DOCTOR MAURICIO DÍAZ

TEGUCIGALPA, HONDURAS ENERO 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA

ABOG. EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA
SECRETARIA GENERAL

LICDA. LETICIA SALOMON
DIRECTORA DEL SISTEMA
DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA
DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. HENRY RODRÍGUEZ COREA
COORDINADOR MAESTRIA EN METODOLOGÍAS DE
INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

DEDICATORIA

Dedico esta tesis al Señor Todopoderoso que ilumina a Honduras para alcanzar los reinos de los cielos.

A mi esposa Cindy Suazo por su grandísimo amor, apoyo y permanente cuidado por mi crecimiento académico.

A mis padres Rodulio Perdomo y Ada Zelaya de Perdomo por el gran regalo que me han otorgados que es el pan del saber que lo han construido en todo momento de mi vida.

A mis hermanas y hermano que con su amor y soporte han estado en los momentos más difíciles.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos los catedráticos que impartieron clases en la maestría que me han transmitido los conocimientos para poder llevar a buen término esta tesis.

Al Lic. Henry Rodríguez por su apoyo y guía académico de mi persona a través de la maestría y licenciatura.

Al Doc. Mauricio Díaz, Coordinador General del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras por sus incontables lecciones laborales, académicas y de vida que han formado mi carácter profesional.

A todo el equipo de FOSDEH por su gran soporte desde el comienzo de este proceso.

A todos los colegas de la maestría donde compartimos experiencias académicas que han contribuido a ser cada día mejor.

Contenido

Introducción	vii
CAPITULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	2
1.1 Antecedentes	3
1.2 Formulación del problema de investigación	7
1.5 Objetivo General de Investigación:.....	9
1.6 Objetivos Específicos.....	9
1.7 Justificación.....	10
CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL	11
2.1 Marco Contextual.....	14
2.1.1 Caracterización de la Comisión Especial para el Análisis y Control de las Exoneraciones, Exenciones y Franquicias Aduaneras.....	14
2.2 Marco Teórico.....	20
2.2.1 Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero.....	22
2.2.2 Ley de Say	24
2.2.3 Características del Neoliberalismo.....	27
2.3 Marco Legal	31
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.1 Metodología de Investigación	35
3.2 Definición de Variables e Indicadores	36
3.3 Operacionalización de variables.....	37
3.4 Instrumentos de medición de Datos	39
3.5 Instrumentos de Análisis de Datos	40
3.6 Muestra del Censo de Exoneraciones.....	41
3.7 Estimación del Tamaño de la Muestra	43
3.8 Marco Muestral	44
3.9 Muestreo Aleatorio Simple para definir la Muestra.....	45
3.10 Codificación de las respuestas del Formulario.....	46
3.11 Confiabilidad del Instrumento.....	47
3.12 Validez	47
3.13 Objetividad.....	47

CAPITULO IV: DETERMINANTES Y CARACTERIZACIÓN DE LAS EXONERACIONES FISCALES Y LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONOMICAS	48
4.1 Determinación Cuantitativa de las exoneraciones fiscales por sector económico.	49
4.2 Determinación del empleo generado por las empresas exoneradas.	53
4.2.1 Principales Empresas Generadoras de Empleo	53
4.2.2 Análisis conjunto del Empleo y Las Exoneraciones	55
4.3 Análisis de las principales variables macroeconómicas.....	60
4.3.1 Las Exoneraciones y el Valor Agregado a la Economía de Honduras.....	60
4.3.1.1 Valor Agregado de las Empresas Exoneradas en el Sector Agrícola.....	60
4.3.1.2 Valor Agregado de las Empresas Exoneradas en el Sector de Industria Manufacturera	62
4.4 Remuneración salarial de los empleados en los sectores exonerados.....	64
4.4.1 Las empresas exoneradas y el Pago de Sueldos y Salarios	64
4.5 Determinación de las opiniones de los beneficiarios de las exoneraciones fiscales.	65
4.5.1 Resultados del Muestreo del Censo de la Comisión de Exoneraciones	65
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
5.1 Conclusiones de las principales variables macroeconómicas	69
5.2 Conclusiones sobre las exoneraciones fiscales por sector productivo	69
5.3 Conclusiones sobre la remuneración salarial de los empleados en los sectores exonerados	70
5.4 Opiniones de las empresas privadas sobre las exoneraciones fiscales.....	70
5.5 Recomendaciones.....	72
5.6 Discusión General de la Problemática.	73
Bibliografía	74
Anexos	76

Tabla 1 Participación Porcentual de los beneficiarios de exoneraciones fiscales por sector (Lempiras).....	18
Tabla 2 Matriz de Operacionalización de Variables.....	38
Tabla 3 Principales Indicadores del Censo 2012	50
Tabla 4 Principales 20 empresas exoneradas.....	51
Tabla 5 Distorsiones eliminadas del análisis del empleo.....	53
Tabla 6 Principales 30 empresas generadoras de empleo.....	54
Tabla 7 Empleos Generados por las Empresas Exoneradas	55
Tabla 8 Magnitud de la Exoneración sobre el Valor Agregado del Banano	61
Tabla 9 Aporte en Salarios a la Economía Nacional de las Empresas Exoneradas.....	64
Tabla 10 Empresas Seleccionadas aleatoriamente.....	77
Ilustración 1 Estructura Económica de las 20 principales empresas	52
Ilustración 2 Comportamiento de las Exoneraciones Totales.....	56
Ilustración 3 Comportamiento del Total de las Personas Ocupadas.....	57
Ilustración 4 Comportamiento de los Sectores Productivos	58
Ilustración 5 Comportamiento del Valor Agregado Agrícola.....	60
Ilustración 6 Tendencia del Valor Agregado del Sector Textil	62
Ilustración 7 Efectos de la Suspensión de Exoneraciones	66
Ilustración 8 Aporte al Desarrollo Económico del País.....	67

Introducción

La siguiente tesis creada en el marco de la Maestría en Metodologías de Investigación Económica y Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es una investigación en un tema poco explorado en el ámbito nacional y de la región centroamericana.

El primer capítulo formula y representa un fenómeno económico que tiene repercusiones significativas en la economía tanto positiva como negativa. Este fenómeno son las exoneraciones fiscales.

La política fiscal del Estado encaminada a fortalecer e impulsar el crecimiento económico del sector privado a través de una estructura tributaria activa ha estado presente en los hacendados de políticas públicas de los gobiernos hondureño desde su concepción.

El segundo capítulo muestra la espina vertebral teórica de esta tesis es la Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero, en otras palabras el keynesianismo en las premisas que el Estado propicia el crecimiento económico a través de una política fiscal activa para aumentar los niveles de consumo que son producto de la generación de empleo. Estos elementos como motores de una economía.

Los objetivos de esta investigación están encaminados a poder analizar y determinar los efectos y su rendimiento económico. A cuantificar lo que la débil institucionalidad no ha podido llevar a cabo en diferentes gestiones políticas y a aportar evidencia estadística al debate sobre qué acciones tomar en el tema de las exoneraciones.

Esta investigación está sustentado en el paradigma de investigación galileano es decir que la evidencia cuantitativa es la que se tomara para los respectivos análisis utilizando las diferentes herramientas que el análisis de datos permite en conjunto con la disponibilidad de la información.

La tesis concluye con una caracterización y diagnóstico del estado cuantitativo de las exoneraciones y sus magnitudes en la economía, denotando que sector exonerado es más dinámico y tiene los mejores rendimientos producto del sacrificio fiscal.

CAPITULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Antecedentes

El Estado de Honduras en los últimos diez años ha experimentado un estancamiento económico con bajos niveles de crecimiento macroeconómicos un promedio de menos del 3%, con altos niveles de pobreza, con un saldo de deuda pública/PIB del 40%¹, y crecientes déficits fiscales. Denotando una precaria situación socioeconómica para el país en los próximos años desde el 2014 en adelante.

A raíz de esta situación el gobierno de Honduras en el año 2012 empezó un proceso de investigación acerca de una política fiscal que ha sido utilizada desde la génesis del Estado como tal llegando a ser utilizada de forma indiscriminada los últimos 30 años, esta es, las exoneraciones fiscales.

Los gobiernos en su preocupación por generar niveles mayores de empleo como razón principal opto por crear regímenes especiales donde determinadas industrias, empresas, sectores y/o actividades económicas tuvieran una reducción significativa de impuestos. Donde estos van desde eliminación del impuesto sobre la renta hasta la eliminación de impuestos de importación.

Por muchos años se fue gestando en el país una estructura de mercado de baja presión tributaria con la premisa de volver al país más competitivo. Es decir que a menor cantidad de impuestos pagados la inversión privada especialmente la extranjera traería industrias al país para poder absorber la mano de obra hondureña y proveer con salarios que pudieran mejorar el nivel de vida de los trabajadores.

Pero esta situación fue creciendo sin la debida institucionalidad, capaz de racionalizar y controlar las exoneraciones. Los sectores involucrados fueron exonerados de pagar impuestos en grandes magnitudes y de forma permanente y se incurrió en una de las más grandes distorsiones que el mercado en una economía mixta pueda tener, la corrupción del Estado.²

¹ El saldo Deuda Publica/PIB del 40% corresponde al informe de deuda pública del segundo trimestre 2013, es importante notar que no está contabilizada la deuda flotante lo que elevaría a niveles de más de 50% saldo.

² Esta aseveración es propia del autor de esta tesis y debe considerarse personal producto de años de experiencia laboral en un centro de investigación con una preponderancia de economía política.

Esta corrupción creó iniquidades en la estructura tributaria ya que debilitó fuertemente la recaudación fiscal por lo que los hacedores de políticas públicas tuvieron que recurrir al uso de impuesto indirecto siendo el impuesto del 12% al consumo el más importante para el país. Por lo que se generó una estructura tributaria regresiva.

La regresividad en la política fiscal es uno de los mayores generadores de pobreza en el país ya que la mayor presión tributaria recae sobre las poblaciones de menor ingreso y capacidad de compra. Es decir que los pobres pagan una cantidad proporcionalmente mayor de impuestos que los ricos. (Perdomo R. , 2011)

Ante esta situación, donde el agotamiento de un modelo keynesiano donde a través de una política fiscal activa en Honduras trató de generar mayores niveles de inversión, empleo y demanda agregada, se optó por los ajustes estructurales de la economía. Que antes de entrar al contexto del neoliberalismo es importante dejar claro que las exoneraciones en Honduras no tienen un fundamento teórico utilizado por los políticos ya que tanto en diferentes modelos las exoneraciones siempre fueron utilizadas indiscriminadamente.³

El Consenso de Washington surgió en 1989 a fin de procurar un modelo más estable, abierto y liberalizado para los países de América Latina. Se trata, sobre todo, de encontrar soluciones al problema de la deuda externa que atenaza el desarrollo económico de la zona latinoamericana y, al mismo tiempo, establecer un ambiente de transparencia y estabilidad económica. Este artículo analiza la trayectoria del Consenso, sus logros, sus fallos y los futuros retos a los que se enfrenta. (Información Comercial Española, 2004)

El agotamiento del modelo vigente durante el período 1933-1980, conocido como “industrialización mediante la sustitución” de importaciones (ISI), promulgó las bases para emprender las reformas estructurales necesarias que permitiesen cambiar el rumbo económico de América Latina. (Información Comercial Española, 2004) Esta búsqueda de un modelo más estable, abierto, liberalizado, particularmente orientado a los países de América Latina, nace en 1989 en el llamado “Consenso de Washington”, donde se trató de formular un listado de medidas de política económica para orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos

³ Es importante notar que si designamos a las políticas públicas como modelos keynesianos, neoliberales o cualquier otro las exoneraciones aparecen como un eje transversal en las políticas fiscales.

internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo (FMI, BM y BID)) a la hora de valorar los avances en materia económica de los primeros al pedir ayuda a los segundos. (Informacion Comercial Española, 2004)

Los logros más inmediatos, se obtuvieron aplicando la prudencia monetaria, que redujo la inflación a un solo dígito prácticamente en todos los países. La disciplina fiscal disminuyó el promedio del déficit presupuestario del 5 por 100 del PIB al 2 por 100 aproximadamente, y redujo la deuda externa pública del 50 por 100 del PIB a menos del 20 por 100. La apertura comercial hizo descender el promedio de aranceles desde más de 40 por 100 a casi 10 por 100. La liberalización financiera se produjo de un modo igualmente agresivo; se descartó el control directo de créditos, se desregularon las tasas de interés, se iniciaron regímenes de inversión extranjera directa y se suprimieron los controles de cambios y de cuentas de capital. (Informacion Comercial Española, 2004)

Sin embargo, el rostro adverso fueron los resultados desalentadores en términos de crecimiento económico, reducción de la pobreza, redistribución del ingreso y condiciones sociales. En los años noventa, el aumento real del PIB en la región fue escaso; 1% anual durante toda la década, esto es, un porcentaje ligeramente superior a las alarmantes cifras registradas en los años ochenta, pero muy por debajo de las tasas del 5%, o más, que se alcanzaron en los años 1960 y 1970. Concretamente, el desempleo aumentó, y la pobreza siguió siendo amplia y generalizada. (Informacion Comercial Española, 2004)

En Honduras en los años recientes, ha surgido el interés sobre las exoneraciones fiscales, ya que estas tienen un sacrificio en tema de impuestos para el Estado, pero para el sector privado estas exoneraciones se traducen en mayor dinamismo en la inversión, claro está, que a este momento todo está en un nivel teórico. Esto se da a ese nivel ya que la información al respecto de este tema es escasa y general sin realmente profundizar en la misma.

Tomando en cuenta que en la medida que pasa el tiempo se dificulta cada vez visibilizar los beneficios vinculados a las exoneraciones fiscales, es oportuno considerar los estudios realizados oficialmente entre los cuales destaca el ejecutado por la Dirección Ejecutiva de Ingresos, titulado “Sacrificio Fiscal en que ha Incurrido el Estado de Honduras a Consecuencias de Exoneraciones Tributarias y Aduaneras a Diferentes Personas Naturales y Jurídicas en el Transcurso de los Años 2001-2007”. (Foro Social de la Deuda Externa y el Desarrollo de Honduras, 2011)

Unas de las conclusiones hechas por el documento mencionado es que el Estado de Honduras practica una sobredimensionada política de exoneraciones que impiden una recaudación tributaria más equitativa, que potencialice la capacidad competitiva empresarial y disminuya los riesgos fiscales para intentar desarrollar y un adecuado equilibrio macroeconómico y microeconómico. De acuerdo con el mismo estudio las exoneraciones fiscales equivalen al 35% de la recaudación fiscal realizada por la Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI en el periodo investigativo. (Dirección Ejecutiva de Ingresos, 2007)

Con el tema de legalidad y sistema judicial subsisten una masiva cantidad de leyes vigentes sobre exoneración tributaria y aduanera. Se estima que hay aproximadamente 68 decretos ley y acuerdos emitidos por el Congreso Nacional de la República y el Poder Ejecutivo, manejados en forma de bajo nivel de transparencia por todos los Gobiernos de Honduras. (Dirección Ejecutiva de Ingresos, 2007)

Para contextualizar mejor el problema de investigación, cuando se da una exoneración fiscal, el primer efecto es el de sacrificio para las arcas del Estado ya que este en su afán de dinamizar y facilitar la inversión privada especialmente la extranjera, concede librar del pago de impuesto a determinada industria, rubro o empresa. El segundo efecto que no es a corto plazo, es que si la política fiscal da resultado, el sector privado nacional e internacional bajo la exoneración fiscal, empezaría a invertir, generar empleos, construir, etc. Dinamizando la economía del país.

Entonces es aquí donde surgen las preguntas si el país pierde más de lo que gana cuando implementa una política fiscal de exoneraciones. También está la pregunta de cuantas personas se ven empleadas y mejorada su condición de vida por la entrada de nuevas empresas. Por último se harían preguntas de cómo podría estar utilizando el Estado los recursos que deja de percibir y es válido también preguntar de como estaría el Estado derrochando los ingresos que dejo de percibir. Por esta situación surge la pregunta. ¿Realmente las políticas de exoneración de impuestos han beneficiado al país dinamizando la economía y creando empleos?

Ante todo este contexto esta investigación surge del proceso del establecimiento de la Comisión de Racionalización y Control de las exoneraciones que desde finales de 2012 hasta mediados del 2013 se conformó y pudo encontrar hallazgos nunca antes descritos por ninguna institución pública encargada de manejar el uso de dichas exoneraciones por lo que este documento recoge los hallazgos y los utiliza para ampliar el debate económico que faltó en la comisión y presentarlos al público en general.⁴

1.2 Formulación del problema de investigación

Las preguntas de investigación en una problemática delicada, áspera para la opinión pública presenta una dificultad ya que son muchas las situaciones y fenómenos socio económico que se originan y derivan en otras situaciones concernientes a las exoneraciones fiscales. Desde el punto de vista social demográfico las exoneraciones han tenido un fuerte impacto en la región norte de nuestro país. Solamente este último tema es digno y requiere de una investigación profunda.

Pero los temas que competen al alcance de esta investigación se muestran en las siguientes preguntas de investigación.

⁴ El investigador participo activamente en la comisión a través del FOSDEH que fue miembro y considera que en la comisión se trataron temas con elementos más políticos que económicos por lo que este sesgo tuvo una preponderancia significativa.

¿Cuáles han sido los elementos positivos y negativos para el Producto Interno Bruto del país desde el comienzo de la aplicación de las exoneraciones fiscales?

¿Cuál es el balance en términos cuantitativos el sacrificio fiscal y la entrada inversión privada en la aplicación de las exoneraciones fiscales?

¿A cuánto asciende los empleos generados dentro de las industrias exoneradas?

¿Cuál es el comportamiento de los sueldos y salarios de los empleados de las empresas exoneradas?

¿Cuál sería el efecto de gravar las industrias actualmente exoneradas?

UDI-DEGT-UNAH

1.5 Objetivo General de Investigación:

El siguiente objetivo general hace una aproximación estratégica de diferentes ámbitos al fenómeno de las exoneraciones con el propósito de concretizar temas puntuales las principales variables macroeconómicas.

- Determinar cuáles han sido los efectos que presenta la aplicación las políticas de exoneración fiscal en la dinámica de la economía hondureña.

1.6 Objetivos Específicos

- Determinar cuantitativamente cuanto son las exoneraciones fiscales en términos de sectores económicos.
- Determinar el número de personas beneficiadas por un empleo dentro de las empresas exoneradas.
Caracterizar las variables macroeconómicas (Producto Interno Bruto, Estructura Tributaria, Valor Agregado) y el efecto que tienen sobre estas las Exoneraciones Fiscales.
- Analizar la remuneración salarial de los empleados de las empresas exoneradas.
- Conocer la opinión de las empresas privadas exoneradas acerca de la política fiscal de exoneraciones.

1.7 Justificación

Honduras desde la misma concepción de la Republica siempre ha sido tema de debate acalorado los impuestos y no solo en el país, también una de las principales razones de que las colonias norteamericanas se separaran como colonia del imperio británico y decidieran por la revolución fue la imposición de impuestos desde Inglaterra.

Todavía es más difícil hablar de los impuestos cuando los mismos no tienen una aceptación social, es decir que la sociedad siente como una carga injusta el pagar los tributos debido a que no se destinan a solucionar los problemas fundamentales y estructurales de la nación.

Estas premisas se acercan mucho a la situación histórica de Honduras, donde se le agregan los fenómenos de la evasión y elusión fiscal, en pocas el sentir popular es “los gobierno de turno se roban los impuestos y la gente no paga los impuestos” y las exoneraciones tienen la dualidad de poder evocar dichos sentimientos en el país.

La razón por adentrarme a estudiar un fenómeno económico de este tipo es porque en el país no existen investigaciones rigurosas en el tema de exoneración fiscal. Esta investigación tendría elementos de una investigación exploratoria por la poca literatura y datos estadísticos que hay al respecto. Los resultados servirían para poder medir la efectividad de las políticas públicas en el desarrollo de Honduras.

La realidad de Honduras es la gran cantidad de sectores e industrias están exoneradas o gozan de algún tipo de dispensa fiscal, creando la pregunta si esto es beneficioso para la economía del país dinamizándola y creando mayor nivel de empleos o solamente se incurre en un sacrificio fiscal sin mejorar las variables macroeconómicas por las cual las exoneraciones fiscales fueron implementadas.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

En el capítulo que respecta al marco referencial estará compuesto por el marco teórico, Documentos Nacionales, Opinión de Expertos, Experiencia Laboral del Investigador que serán los elementos que guiaran la tesis a su terminación. Donde se contrastara las teorías con la estadística y dentro de la estructura política y su forma de realizar políticas públicas.



El marco teórico se discutirá la teoría económica que rige o en otras palabras es la espina vertebral de esta investigación y es la Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero o utilizando otra denominación un tanto más corta y popular es el keynesianismo.

En Honduras muy pocas veces una política pública lleva detrás de sí un sustento económico que ha sido impreso por los hacedores de política pública y la coyuntura prevalece sobre dichas políticas.

En el caso de las exoneraciones las políticas fiscales como una política fiscal activa para generar crecimiento económico tiene como objetivos el aumentar el nivel de empleo a través de la inversión producto de una estructura impositiva amigable a la inversión de capitales.

Por otro lado este empleo que genera hace que el consumo por ende la demanda agregada crezca en sus premisas teóricas pero que tienen un pensar fuertemente keynesiano.

Una de las teorías claves dentro del keynesianismo es el multiplicador fiscal ya que uno de los grandes objetivos es el consumo y la demanda agregada donde una reducción de impuestos aumenta la capacidad de compra de los agentes y por cada nivel de consumo este tiene un efecto mayor sobre el PIB.

También al igual que el multiplicador fiscal la Ley de Say tiene una importancia teórica para poder explicar el fenómeno de las exoneraciones y sus repercusiones en los niveles de consumo.

Con respecto al neoliberalismo este no se puede dejar fuera y se utilizara como una teoría para la discusión de esta tesis. Ya que las reformas estructurales de la economía introdujeron el neoliberalismo en la economía de Honduras pero las exoneraciones han existido por muchos años atrás y con el ajuste estructural no se cambió mucho la política fiscal con respecto a las exoneraciones.

Es decir que se ha ampliado el uso de exoneraciones después de la entrada en la política pública del neoliberalismo ya que se ha ampliado a mas sectores como especialmente la industria con uno de los mayores niveles de exoneración y con mayor nivel de generación de empleos ha sido la industria manufacturera es decir las maquilas.

Pero a otros sectores se han ampliado la carga tributaria especialmente al consumidor a través de impuestos indirectos lo que disminuye los efectos de un multiplicador fiscal ya que solo es a un segmento la reducción de impuestos por ende menguando el nivel de demanda agregada que tendría una política fiscal activa.

Es importante debatir y discutir qué modelo económico practica Honduras. Ya que encontramos elementos de muchas teorías presentes en el accionar de los gobiernos. Es decir en algunos sectores tenemos control de precios, oligopolios, monopolios, duopolios, competencia imperfecta, poca información en fin una serie de elementos que dificultan poder explicar un fenómeno económico hondureño en un marco teórico.

2.1 Marco Contextual

2.1.1 Caracterización de la Comisión Especial para el Análisis y Control de las Exoneraciones, Exenciones y Franquicias Aduaneras

Antecedentes

El siguiente apartado muestra el contexto de la conformación de la Comisión de Exoneraciones y más adelante se verán los hallazgos que son el punto de partida de esta tesis para analizar como los resultados de implementar una política fiscal activa para promover el empleo y crecimiento económico.

La difícil situación de las finanzas públicas en Honduras, agravada en los meses subsiguientes a la crisis política de 2009, ha implicado una severa falta de recursos fiscales que no ha podido ser resuelta con los cambios de política tributaria impulsados a partir del año 2010.

La necesidad del Decreto 220-2013 se comprende mejor al constatar el bajo rendimiento de las reformas fiscales, aunado a una creciente proliferación de entidades exentas del pago de impuestos y al crecimiento del gasto corriente, que, a su vez, incrementó de manera sustancial el déficit fiscal.

Otro importante elemento de contexto es el desconocimiento generalizado existente acerca del monto acumulado de exoneraciones que el gobierno ha concedido a diferentes sectores productivos, sociales y políticos.

Esta particularidad hace imposible obtener rendimientos adicionales de los procesos de reforma tributaria, debido a que las principales empresas con potencial de tributación ya cuentan con un grueso escudo fiscal constituido por los diferentes regímenes de exoneración existentes.

En este contexto se justifica la disposición gubernamental de requerir información directamente de las empresas beneficiarias es el expediente idóneo para cuantificar el monto total de las exoneraciones y establecer dispositivos de contraste respecto de los beneficios generados por estas empresas beneficiarias.

Asimismo, el Estado hondureño ha tomado la decisión de suspender las exoneraciones por 60 días, con el fin de valorar e identificar criterios válidos para mantener, suspender o cancelar aquellos beneficios fiscales que; en las circunstancias actuales, ya no se justifican o no generan suficientes efectos positivos, macro y microeconómicos.

Por último, cabe considerar como importante elemento contextual la visible proliferación de prácticas de elusión fiscal. En la mayor parte de los casos, las empresas realizan obras sociales y generan créditos que aplican contra el pago de impuestos directos como el impuesto sobre la renta (ISR).

Consecuentemente, se ha agravado el problema de regresividad fiscal, ya que la carga impositiva recae fundamentalmente sobre los pobladores en general y no sobre aquellos que cuentan con capacidad real de aportar tributos.

Así, todo este conjunto de antecedentes hacen posible configurar el panorama actual de grave situación financiera para una administración pública que, “voluntariamente”, rehúsa cobrar impuestos a los sectores empresariales de mayor poder adquisitivo. (Comisión Especial para el Análisis y Control de Exoneraciones, 2013)

2.1.2 Contexto del Proceso de Creación de la Comisión de Exoneraciones

La Comisión Especial para el Análisis y Control de las Exoneraciones, Exenciones y Franquicias Aduaneras, creada por medio del Decreto 220-2013, surge en un contexto financiero muy difícil, sin que el país haya podido lograr un acuerdo con el FMI, y con la apremiante necesidad de obtener recursos financieros adicionales ante la falta de suficientes recursos fiscales y el virtual agotamiento de las posibilidades de endeudamiento interno.

Cabe señalar que en este momento ya hay conciencia en las autoridades de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) sobre la inocuidad de resultados de las diferentes reformas tributarias impulsadas en el período 2010-2013, puesto que los potenciales grandes contribuyentes se encontraban, y se encuentran aún, literalmente “blindados” por casi 300 leyes y decretos de exoneración fiscal vigentes.

Organizaciones de la sociedad civil como el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) denuncian esta situación y propician varios encuentros de estas organizaciones, tratando de incidir en un verdadero cambio de las políticas tributarias. (Comisión Especial para el Análisis y Control de Exoneraciones, 2013)Objetivos de la Comisión de Exoneraciones

- Levantar un inventario de todas las exenciones, exoneraciones y franquicias aduaneras.
- A partir del literal b) del artículo 2, verificar que las exenciones, exoneraciones y franquicias aduaneras sirvan para incentivar el desarrollo social y económico y que no fomenten la competencia desleal, ni que distorsionen las relaciones sociales y de mercado.
- Definir un mecanismo para el otorgamiento de exenciones, exoneraciones y franquicias aduaneras, lo que implicó trabajar en los criterios de adjudicación o suspensión de exoneraciones.
- Impulsar acciones que permitan mayor transparencia y equidad fiscal, así como el empoderamiento de la sociedad civil para que se involucre activamente en los procesos de exoneraciones fiscales y sus efectos económicos y sociales, mediante veedurías u observatorios sociales con capacidad analítica y propositiva.

2.1.3 Principales Hallazgos del Proceso de Investigación

Inventario de leyes de Exoneraciones Fiscales

Las cinco subcomisiones de análisis encontraron cerca de 200 leyes y decretos vigentes, sin incluir exoneraciones puntuales concedidas a proyectos de entidades estatales como el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOPTRAVI), etc., y otras concedidas a comienzos del siglo XX a empresas transnacionales del sector agrícola y minero. (Comision Especial para el Analisis y Control de Exoneraciones, 2013)

Inventario de Beneficiarios de leyes de exoneraciones

Se identificaron 1,706 empresas mercantiles beneficiarias de los diferentes regímenes de exoneración fiscal (LIT, ZIP, ZOLT, ZOLITUR, ZOLI, RIT), 298 municipalidades y todo el conjunto de 37 entidades del sector gubernamental.

En lo concerniente a cuerpo diplomático, organismos internacionales y proyectos ejecutados con recursos de estos organismos, se identificó un total de 804 beneficiarios entre embajadas, organismos internacionales y misiones consulares.

En el sector de organizaciones de sociedad civil se estima un total de 11,322 potenciales beneficiarios, según cifras aportadas por la Unidad de Registro de Sociedades y Asociaciones Civiles (URSAC), incluyendo iglesias, fundaciones, asociaciones étnicas, etc. (Comision Especial para el Analisis y Control de Exoneraciones, 2013)

Ante este inventario de todos los beneficiarios de exoneraciones por sector se observa que la comisión pudo cuantificar por primera vez un monto de exoneraciones que la institucionalidad publica no conocía producto de años de debilitamiento en las capacidades técnicas y falta de un sistema de monitoreo de las exoneraciones.⁵

⁵ Es importante recordar que los datos obtenidos fueron producto del formulario llenado por las instituciones beneficiarias pero un elemento importante es que el gobierno no puede cotejar efectivamente si todos los que llenaron el formulario son los únicos que gozan el no pago de impuesto.

En el siguiente cuadro se puede apreciar las magnitudes de los montos de las exoneraciones en Honduras. Donde el sector con la mayor participación son las empresas mercantiles que gozan más del 95% del total de las exoneraciones por lo que toda problemática tiene mayor impacto en el sector empresarial.

Tabla 1 Participación Porcentual de los beneficiarios de exoneraciones fiscales por sector (Lempiras)

Tipo de Beneficiarios	2011	%	2012	%
Empresas mercantiles	13,845,883,908.21	97.21	12,198,001,143.66	96.4
ONG e Iglesias	102,004,812.08	0.72	104,654,346.48	0.8
Municipalidades	169,361,994.17	1.19	146,013,119.66	1.2
Cooperativas	125,766,037.37	0.88	208,196,385.67	1.6
Total	14,243,016,751.83	100.00	12,656,864,995.47	100.0

Fuente: Resumen Ejecutivo Comisión Especial para el Análisis y Control de las Exoneraciones, Exenciones y Franquicias Aduaneras.

El anterior cuadro muestra muy específicamente la situación que Honduras atraviesa, donde las exoneraciones en teoría están concentradas en el sector productivo del país y no en sectores sociales que trabajan más de cerca con la población.

En este punto es importante discutir del elemento político y mediático que tuvo el proceso de revisión de las exoneraciones.

Ante la falta de una experiencia anterior y el terreno desconocido de la estructura de las exoneraciones, la especulación de muchos sectores creció fuertemente de forma desorientada.

Es decir que el debate inicial se centró en determinar el sector culpable con mayor nivel de beneficios y corrupción. Donde políticos atacaban a las iglesias y ONG y otros atacaban las franquicias de comidas rápidas.

Pero gracias al análisis cuantitativo más adelante se podrá observar realmente el sector que más recibe exoneraciones y que deben de ser discutidas en un amplio debate público y con evidencia racional para determinar si se prosigue exonerando o no dicho sector.

Es importante notar que en las empresas exoneradas existe un amplio rango de rubros aunque todos son mercantiles, hay desde pequeñas empresas hasta grandes monopolios que reciben igual tratamiento.

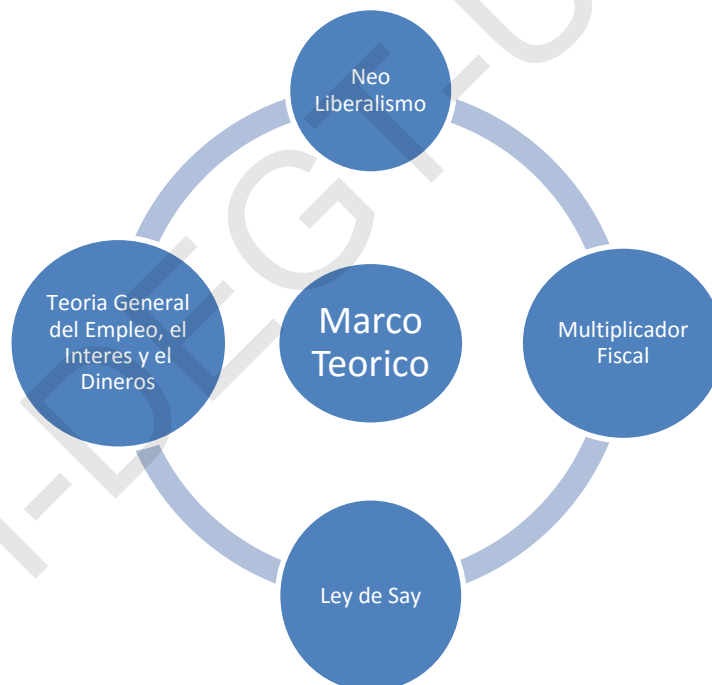
Es importante mantener en cuenta que diferentes regímenes legales rigen en el tema de exoneraciones a esta amplitud de empresas desde promocionar el turismo hasta volver más competitivo al país en la atracción de inversión extranjera en maquilas pero todos están encaminadas y producen el no pago de impuesto y reducción de la carga impositiva que compite o desplaza a la competencia nacional producto de los elementos que veremos posteriormente.

En el siguiente segmento se detallara con mayor nivel de detalle el estado actual de las exoneraciones en el sector empresarial entre magnitudes de montos, empresas y rubros productores donde está concentrada las exoneraciones.

2.2 Marco Teórico

Para poder sustentar la presente investigación se ha revisado la literatura de varias investigaciones sobre el tema de exoneraciones y sus principales exponentes. El problema de la investigación abarca varias teorías por la complejidad de la misma. En este problema hay varias teorías que se aplican a nuestra investigación. (Roberto Sampieri, 2006)

En este marco teórico empezaremos desde lo más general a lo específico en materia de teorías y conocimiento científico y evidencias empíricas que se encontraron. Donde se empezara caracterizando que las exoneraciones se dan en un sistema mixto donde se interrelaciona el Estado y el mercado. Una economía mixta es un sistema económico que incorpora una mezcla de propiedad privada y el gobierno o control, o una mezcla de capitalismo y socialismo.



No hay una definición única de una economía mixta, pero los aspectos relevantes son: un grado de libertad económica privada (incluida la industria de propiedad privada), mezclado con la planificación económica centralizada y la regulación gubernamental (que puede incluir la regulación del mercado de las preocupaciones medioambientales y de bienestar social, o la propiedad estatal y la gestión de algunos de los medios de producción nacional o de los objetivos sociales). (Vergara, 2010)

Luego de la crisis del petróleo (1973) que afectó a todo el sistema capitalista, se comenzó a debatir sobre las funciones que había llevado a cabo hasta entonces el Estado como garante del funcionamiento del mismo sistema. Una de las principales críticas que nacían desde los sectores neoliberales era que, justamente el Estado, denominado en el periodo 1930 – 1970 como “Estado de Bienestar” o “estado Benefactor”, basado en las teorías económicas de Keynes, era el culpable de la crisis del momento y por lo tanto debía ser reformulado.

Es decir, según los postulados neoliberales el Estado debía dejar de intervenir en la economía, no solo como controlador sino también como generador y distribuidor de riquezas, ya que estas últimas funciones hacían que el Estado elevara considerablemente su presupuesto dejando sin ganancias a las grandes empresas. De esta forma se ponía en lugar central, para la salida de la crisis, a la reducción de los gastos del Estado. (Fontana, El Fin del Estado de Bienestar, 2010)

2.2.1 Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero

Las teorías económicas keynesianas a las que se refiere consisten en que a mediados de los años treinta ya era importante la intervención gubernamental en las economías capitalistas, en sociedades tan distintas como la Alemania nazi y Estados Unidos. Las bases teóricas de esta tendencia, que se generalizó en casi todo el mundo después de la guerra, las proporcionó el economista británico John Maynard Keynes. Estados Unidos fue el país que recibió de forma más entusiasta a la “revolución keynesiana”. En 1946 (el año de la muerte de Keynes) se ratificó la ley de pleno empleo, por la que el gobierno federal prometía ajustar su presupuesto a la mejora del empleo y la producción. (Fontana, La Revolución Keynesiana, 2010)

La ley reflejaba las ideas fundamentales de Keynes, que el economista había presentado durante la década anterior en su ataque frontal a la política económica del laissez-faire en el libro Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero.

Frente a la economía clásica que enseña que los niveles de fluctuación del empleo y las tasas de interés se corrigen solos con el tiempo, Keynes, que escribía durante la Gran Depresión, dijo que el ahorro individual y la reducción del consumo resultaban insuficientes para corregir recesiones importantes. Desde su revolucionario punto de vista, la clave para incrementar el capital era el crecimiento de la demanda, que dependía del índice del empleo permanente y alto, y para ello las inversiones privadas no eran suficientes. (Keynes, 1936)

De este modo, el gobierno debía intervenir para asegurar el equilibrio económico. Keynes, anti socialista declarado que creía firmemente en la economía de mercado, quería sin embargo “una socialización extensa de la inversión” a través de inversiones gubernamentales directas. Nada reivindicó tanto la heterodoxia de Keynes como la Segunda Guerra Mundial, cuando el gasto gubernamental llevó al pleno empleo y finalizó la Gran Depresión.

Las teorías de Keynes y la macroeconomía que nació de ellas resultaron sorprendentemente eficaces en los años cincuenta y sesenta, de alto crecimiento y bajo desempleo. Después, la vuelta de la inflación y el déficit público las pusieron en duda. (Fontana, La Revolución Keynesiana, 2010)

Keynes y su teoría general por contraposición a las teorías de sus predecesores conllevan las ideas fundamentales del keynesianismo:

A su juicio las teorías que precedieron a la suya representaban una teoría particular. La suya se ocupaba de todos los equilibrios posibles en una economía de mercado, lo que incluía las situaciones en que había pleno empleo, pero también las de desempleo. Las teorías que se referían a una situación particular: el equilibrio de mercado con pleno empleo, ya no podían concebir equilibrios con desempleo. (Fontana, Conceptos de Economía: Ideas de Keynes, 2012)

Preferencia por la liquidez según Keynes:

Lo que hoy llamaríamos coloquialmente guardar bajo el colchón, Keynes la denomina preferencia por la liquidez. Pero Keynes sabe que es posible “hacer sacar el dinero del colchón” tentado a los individuos para que cedan su dinero a cambio de un interés.

En Honduras actualmente ocurre un fenómeno interesante donde el sector financiero tiene una liquidez bancaria sumamente fuerte que presionarían al sector financiero a ofertar tasas de intereses más bajas pero ocurre lo contrario que aunque hayan niveles fuertes de capitales disponibles el público se le dificulta el acceso a estos por las altas tasas de interés.

La inversión para Keynes:

Cumple una función determinante para el empleo. La inversión alienta actividades como construir nuevas fábricas, casas, ferrocarriles y, en general, todo tipo de bienes que no son para consumo directo e inmediato. (Fontana, Conceptos de Economía: Ideas de Keynes, 2012)

Rol que cumple el Estado de acuerdo a Keynes como factor generador de empleo:

Un papel fundamental, si por irracionalidad psicológica y por miedo a la inestabilidad del futuro, los privados no invierten, la única salida para alcanzar el pleno empleo será la inversión que realice el Estado. (Keynes, 1936)

Su razonamiento teórico sobre la política económica aplicada y una presencia fundamental como el Estado cumpliendo un rol asignado, le da al pensamiento keynesiano aristas más heterodoxas en comparación con sus antecesores, ya que éstos no asignaron una tarea activa interviniendo en los mercados. (Fontana, Conceptos de Economía: Ideas de Keynes, 2012)

Dos herramientas estatales que señala Keynes para lograr el desarrollo económico:

Hay dos herramientas fundamentales para influir en la economía: la política monetaria y la política fiscal. A través de la política monetaria, el gobierno puede variar la cantidad de dinero o la tasa de interés con la que presta dinero a los bancos. (Keynes, 1936)

2.2.2 Ley de Say

Por su parte, la economía clásica es un factor importante al momento de introducir las exoneraciones fiscales como motores de desarrollo, como lo muestra la Ley de Say donde el ingreso disponible y el aumento de la producción son variables determinantes para el crecimiento de la economía.

En el contexto de las exoneraciones, los hacedores de las políticas hondureñas han tenido como objetivo promover la producción es decir la oferta y promover la demanda a través de la generación de empleo que la industria exonerada produce.

En economía, la ley de Say es un principio atribuido a Jean-Baptiste Say que indica (1803) que no puede haber demanda sin oferta. Cuantos más bienes (para los que hay demanda) se produzcan, más bienes existirán (oferta) que constituirán una demanda para otros bienes, es decir, la oferta crea su propia demanda. Expresado en palabras del mismo Say;

Un producto terminado ofrece, desde ese preciso instante, un mercado a otros productos por todo el monto de su valor. En efecto, cuando un productor termina un producto, su mayor deseo es venderlo, para que el valor de dicho producto no permanezca improductivo en sus manos. Pero no está menos apresurado por deshacerse del dinero que le provee su venta, para que el valor del dinero tampoco quede improductivo.

Ahora bien, no podemos deshacernos del dinero más que motivados por el deseo de comprar un producto cualquiera. Vemos entonces que el simple hecho de la formación de un producto abre, desde ese preciso instante, un mercado a otros productos. (J.B. Say, 18031)

La ley de Say también es conocida como la “ley de los mercados”. Ésta propone que la producción total de bienes en una sociedad o sistema económico determinado implica una demanda agregada que es suficiente para comprar todos los bienes que se ofrecen.

Es decir, hay una continuidad en el dinero circulante. Una implicación importante de lo anterior es que una recesión no ocurre por un fallo en la demanda o por carencia de dinero: dado que el precio de venta de cada producto genera ingresos o beneficios suficientes para comprar otro producto sigue que nunca se puede dar una insuficiencia de la demanda puesto que aunque las personas ahorren en el presente deberán usar (ya sea consumir o invertir) ese dinero más adelante.

Incluso en el caso en que muchos guarden su dinero, la situación no se modificará en lo substancial: los precios bajarán y se adaptarán al menor flujo de ingresos, sin afectar mayormente el empleo de recursos económicos (de la misma manera que un aumento del circulante no incrementa la demanda, una reducción del circulante no la disminuye; sólo los precios cambian).

Otra implicación de importancia es que la prosperidad debe ser aumentada estimulando la producción, no el consumo. En las palabras de James Mill: “Si el poder de compra de una nación se mide exactamente por el producto anual cuanto más se incremente el producto anual, más - por ese mismo acto - se expandirá el mercado nacional, el poder de compra y las compras reales de la nación”.

De acuerdo a von Mises es importante entender el contexto más general de la proposición de Say. Ese contexto sería el debate iniciado por Malthus acerca de la crisis que se derivaría producto del incremento de la población (lo que llevaría no solo a crecientes demandas sobre los recursos naturales sino también, eventualmente, a un "exceso" de población, exceso que no se podría emplear productivamente).

Es en relación a eso que el argumento de Say adquiere su significado: “El dinero es solamente el medio de intercambio generalmente empleado; desempeña sólo el papel de intermediario. Lo que, en definitiva, el vendedor quiere recibir a cambio de las mercancías vendidas son otras mercancías”. Es decir, agrega von Mises, “Las mercancías se pagan en última instancia no con dinero, sino con otras mercancías”.

En otras palabras, la ley de Say se puede resumir en la proposición que la oferta crea su propia demanda, En parte su intención es explicar la imposibilidad de una situación de sobreproducción y/o desempleo de recursos productivos.

Adam Smith sugiere esto pensando que por el simple hecho de sacar un producto al mercado este ya tenía su venta garantizada, no en el sentido que el productor podía entonces ignorar lo que quiere el consumidor sino de que “los recursos productivos no permanecerán indefinidamente ociosos por falta de demanda agregada”.

Para él, eso produce una situación en la cual todos están interesados que el sistema funcione tan bien como es posible, una en la cual el uso de los recursos económicos tiende al máximo. Es decir, no puede haber una situación de “exceso de población”. Estos fueron los primeros esbozos de solución al problema del equilibrio económico.

2.2.3 Características del Neoliberalismo

La siguiente teoría presente en esta tesis son el conjunto de ideas que conforman el llamado neoliberalismo, que se implementó en algunos sectores en el país desde las reformas estructurales a la economía.⁶

El neoliberalismo se utilizara como una teoría para la discusión del fenómeno de las exoneraciones no en mayor preponderancia los esquemas de privatizar sectores estratégicos, sino más bien en las premisas de la utilización de una mayor carga impositiva al consumo y una sistemática disminución de los impuestos a los capitales, ya que el comportamiento de los tributos en Honduras muestran esta tendencia.

En los siguientes párrafos se caracterizara las premisas principales del neoliberalismo que serán utilizadas para la tesis en sí. Donde los cambios en la estructura tributaria son los de mayor importancia teórica.

El pensamiento económico que surge del conjunto de ideas conocidas como liberales son esenciales para poder teorizar los posibles efectos de las exoneraciones por esta razón las características del Neoliberalismo se muestran a continuación;

El neoliberalismo propone que se deje en manos de los particulares, actividades que antes realizaba el Estado; en esa dinámica se privatizan empresas públicas, se abren las fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros y se reduce el tamaño del Estado.

Esta premisa no ha tenido una aplicación fuerte en el país pero si tiene una relación significativa con las exoneraciones. Por ejemplo en la sector de generación de energía eléctrica donde el monopolio del Estado está en la distribución y no en la producción de energía. Las empresas privadas que han entrado al mercado de producción de energía eléctrica están significativamente exoneradas especialmente las tecnologías de energías renovables que han entrado al mercado con mayor fuerza la última década.⁷

⁶ El autor define que Honduras económicamente no es totalmente neoliberal sino más bien una economía mixta de varios modelos de desarrollo.

⁷ Más adelante se le destinara una parte de esta tesis al tema de las exoneraciones con las energías renovables que presentan aspectos positivos y negativos, hallazgos de la Comisión de Exoneraciones.

Las políticas macroeconómicas recomendadas por teóricos o ideólogos neoliberales (en principio recomendaciones a países tanto industrializados como en desarrollo) incluyen:

Políticas monetarias restrictivas: Aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero. Con ello disminuye la inflación y se reduce el riesgo de una devaluación. No obstante con ello se inhibe el crecimiento económico ya que se disminuye el flujo de exportaciones y se perpetúa el nivel de deuda interna y externa denominada en monedas extranjeras. Así mismo, se evitan los llamados ciclos del mercado.

Políticas fiscales restrictivas: Aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción y la renta; eliminar regímenes especiales; disminuir el gasto público. Con ello se supone que se incentiva la inversión, se sanean las finanzas públicas y se fortalece la efectividad del Estado.

No obstante no se distingue entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías, deprimiéndose así la demanda, si bien se busca apoyar la oferta, buscando el bienestar de toda la sociedad.

Tampoco se reconoce que el gasto público es necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo (comparar históricamente ejemplos de países industrializados); para la protección de sectores vulnerables de la economía y la población; y para la estabilidad social y económica en general.

Liberalización: Tanto la liberalización para el comercio como para las inversiones se supone que incentivan tanto el crecimiento como la distribución de la riqueza, al permitir: una participación más amplia de agentes en el mercado (sin monopolios u oligopolios), la generación de economías de escala (mayor productividad), el aprovechamiento de ventajas competitivas relativas (mano de obra barata o potentes infraestructuras, por ejemplo), el abaratamiento de bienes y servicios al reducirse costos de transporte y del proteccionismo, y el aumento en los niveles de consumo y el bienestar derivado de ello en general aumento de la oferta y la demanda en un contexto de libre mercado, con situaciones de equilibrio y utilidades marginales.

Privatización: Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.

Desregulación: Se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario (sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad) propicia un mayor dinamismo de los agentes económicos.

En todos los casos, los teóricos denominados neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto, que por su propia dinámica permea al total de los integrantes de la sociedad (la llamada trickle down policy); como liberales promueven “mediante el beneficio individual, alcanzar el beneficio de toda la sociedad”.

Ante esta realidad económica el Estado de Honduras en un espíritu de generar mayor empleo y atraer inversión extranjera directa, aplica las políticas de exoneración fiscal, pero también hay otros elementos dentro de estas políticas y son las de desligarse de las políticas keynesianas que han regido desde el final de la segunda guerra mundial.

Los economistas que y sus pensamientos que orientaran la tesis sería John Keynes para sustentar el rol del Estado y los impuestos y por el otro lado a Friedrich Hayek para sustentar la desregularización y rol de la inversión privada.

Uno de los temas más comúnmente discutidos en la economía es cómo las tasas de impuestos se relacionan con el crecimiento económico. Los defensores de los recortes fiscales afirman que una reducción en la tasa del impuesto dará lugar a un mayor crecimiento económico y la prosperidad.

Otros dicen que si se reducen los impuestos, la casi totalidad de los beneficios se destinarán a los ricos, ya que son los que pagan más impuestos. ¿Qué sugiere la teoría económica acerca de la relación entre el crecimiento económico y la fiscalidad?

Esta premisa anterior en el contexto hondureño el sustento aplicado es muy escaso ya que son los sectores de mayores ingresos que tienen las cargas impositivas más bajas proporcionalmente a su riqueza y los sectores de escasos recursos cargan un mayor nivel de impuesto producto de la estructura tributaria regresiva. (Raf Flores, 2011)

Estas medidas buscarían lograr dos objetivos: por un lado, fomentar la producción, inversión y el consumo; y por otro lado, fomentar un mayor nivel de equidad en la recaudación tributaria. No obstante, existe también un efecto adicional que debe tomarse en cuenta al implementar estas medidas, y es que las exoneraciones, o gastos tributarios, son ingresos potenciales que el fisco deja de percibir.

Se debe realizar un cuidadoso análisis costo-beneficio de cada una de estas medidas, teniendo en cuenta que estas exoneraciones tributarias tienden a generar ineficiencias en la economía: menor recaudación potencial, complejidad en la estructura tributaria, incremento del costo para la administración tributaria, distorsión en la asignación de recursos y, además, llevar a postergar inversiones.

2.3 Marco Legal

El siguiente apartado muestra un contexto general del marco legal vigente que regula y define las reglas para el uso de las exoneraciones

Principio de reciprocidad artículo 23 de la Convención de Viena el cual se conoce a través de notas diplomáticas enviadas a Cancillería por los representantes de Honduras en otros países, quien a su vez la remiten a las instituciones involucradas el proceso de exoneración.

- Art. 15 Ley de Impuesto sobre Ventas
- Art. 53 Ley de Equilibrio Financiero decreto 194-2002
- Art. 10 Acuerdo 1375-2002 Reglamento de la Ley de Equilibrio Financiero
- Ley de Equidad Tributaria.
- Artículo 4, 6, 151, 152, 153, 154 del Código Tributario.
- Acuerdo 1662-2002 (uso de talonarios)
 - Exenciones y exoneración de impuestos de importación
 - Convención de Viena
 - Constitución de la República
 - Ley de ordenamiento estructural de la economía aprobada mediante el decreto No. 18-90 Del 12 de marzo de 1990
 - Régimen de franquicias para las misiones diplomáticas consulares de organismos y agencias internacionales aprobada mediante acuerdo ejecutivo 1534 del 2 de octubre de 1990
 - Ley para el control de franquicias aduaneras aprobada mediante el decreto no, 295 del 10 de mayo de 1960 y su reforma.
 - Acuerdos y convenios de cooperación internacional suscritos con otros estados.
 - El principio de reciprocidad existente entre los Estados.
 - Ley de Eficiencia en los Ingresos y Racionalización del Gasto Público aprobada mediante decreto legislativo No. 113-2011 Del 8 de julio de 2011.
 - Código Tributario
 - Ley de Procedimiento Administrativo
 - Ley de la Administración Pública
 - Inventario de los beneficios fiscales
 - Organismos internacionales
 - Exoneración de impuesto sobre ventas (DEI)
 - Exoneración del 4% de impuesto turístico (DEI)
 - Exoneración de impuesto sobre la renta (DEI)
 - Exoneración de aporte al activo neto (DEI)
 - Exoneración de derechos arancelarios (SEFIN)

Otros (tasa, sobretasas, cargos, recargos y servicios prestados por el Estado dependiendo de lo establecido en el convenio o acuerdo de cooperación)

Misiones diplomáticas

Exoneración de impuesto sobre ventas (DEI)

Exoneración del 4% de impuesto turístico (DEI)

Exoneración de impuesto sobre la renta (DEI)

Exoneración de aporte al activo neto (DEI)

Exoneración de derechos arancelarios (SEFIN)

Otros (tasa, sobretasas, cargos, recargos y servicios prestados por el Estado dependiendo de lo establecido en el convenio o acuerdo de cooperación)

Proyectos financiados por organismos

Exoneración de impuesto sobre ventas (DEI)

Exoneración de derechos arancelarios (SEFIN)

Inventario de beneficiarios directos

UDI-DEGT-UNAH

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En el siguiente capítulo se detallara la ruta metodológica a seguir producto de la revisión de la literatura y el estado del acceso a información del tema de exoneraciones.

Es importante denotar que la aproximación al tema tiene una preponderancia teórica de la teoría moderna macroeconómica que los diferentes pensadores keynesianos han podido discernir.

Esta premisa tiene su razón en que los objetivos de la política de exoneraciones son las mismas que de la Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero es decir una fuerte correlación entre las exoneraciones y el Producto Interno Bruto. Claro está todo esto a este punto en teoría.

Es por esta razón que se analizara con el método siguiente si en efecto las exoneraciones han tenido un impacto positivo para una serie de variables macroeconómicas.

En este capítulo existe una variedad de aproximaciones metodológicas producto de la amplitud del tema de las exoneraciones por lo que la delimitación para esta tesis fue muy importante ya que los esfuerzos tenían el riesgo de diluirse en una variedad de temas y variables que sobrepasarían las capacidades metodológicas de la tesis.

De forma resumida y como introducción al capítulo, la tesis es una investigación con un Diseño Cuantitativo, aunque en uno de sus elementos la investigación atenderá la opinión de los receptores de exoneraciones que es información sesgada producto del sentimiento hacia la coyuntura política y la voluntad parcial⁸ de revisar las exoneraciones y también que no es información matemática exacta sino más bien opiniones personales sin un sustento estadístico pero que son muy importantes cuantificarlas para conocer con mayor profundidad el fenómeno de las exoneraciones.

⁸ El autor llama voluntad política parcial el revisar las exoneraciones ya que a octubre de 2013 no se dado el proceso legislativo correspondiente a la Ley de Racionalización de las Exoneraciones, como se dice popularmente en el lenguaje hondureño, la ley está “engavetada” o no ha tenido los resultados esperados.

3.1 Metodología de Investigación

La presente investigación por su naturaleza compleja, tendrá elementos de varios tipos de investigación que se desarrollaran de manera consecutiva para poder llegar al resultado final que consistirá en explicar el fenómeno de las exoneraciones fiscales y sus efectos en la economía hondureña.

Empezando desde lo abstracto a lo concreto, esta investigación tendrá la siguiente estructura en la conformación del tipo de investigación que la misma tendrá que será netamente cuantitativa.

Paradigma Positivista: Primeramente esta investigación estará dentro de la visión de la ciencia galileana ya que el énfasis en datos empíricos y estadísticos es fundamental en la ejecución de esta investigación.

Enfoque cuantitativo: La objetividad matemática que presenta el comportamiento de las estadísticas de las variables utilizadas es clave para alcanzar la explicación del fenómeno. La importancia cuantitativa también es el eje transversal de la investigación.

Alcance de la Investigación:

Investigación descriptiva: Esta investigación tiene un fuerte componente exploratorio, ya que le da un tratamiento a las variables poco estudiadas en el ámbito de las exoneraciones. La fuerte preponderancia e importancia de la caracterización y descripción de la situación estadística de los datos de empleo, recaudación fiscal, inversión extranjera directa de las industrias y sectores exonerados desde los años donde exista información disponible hasta la actualidad es el eje central de esta investigación.

Investigación longitudinal: este documento tendrá con espacio de tiempo el análisis desde 2000 hasta la fecha. Otras variables tendrán un espacio temporal más reducido ya que la disponibilidad de datos es menor y en la medida posible tendrán más de cinco años hasta el 2012, para poder correr modelos econométricos en el que respecta a la regresión entre las exoneraciones y el empleo y el producto interno bruto.

Diseño de Investigación: Esta investigación tiene el propósito de identificar el estado y preparar el terreno para estudios descriptivos, explicativos y correlacionales.

Un elemento que será ampliamente discutido en esta tesis será los hallazgos de la Comisión Especial para el Análisis y Control de las Exenciones, Exoneraciones y Franquicias Aduaneras. Ya que los elementos económicos no fueron ampliamente discutidos a nivel público sino más bien un proceso de recriminación entre sectores y una elevación a segundo plano en la agenda del gobierno después de terminado el trabajo de la comisión.

Es por esta razón que el método científico se sustenta en el tipo de investigación que se diseña para abordar la temática que es el de la exploración y descripción de los problemas de investigación y llegar a los objetivos trazados.

3.2 Definición de Variables e Indicadores

La población de datos cuantitativos serán los datos estadísticos de recaudación fiscal desde el año 2000 hasta el 2011. La muestra de esta población será nuevamente no probabilística ya que los impuestos que se seleccionen responden a criterios de la investigación, como son las Ganancias de Capital (Zolitur), el impuesto sobre la renta, impuesto sobre venta de los productos de los restaurantes de comidas rápidas, impuestos a la importación y demás.

Es importante notar que la debilidad de los datos estadísticos hace muy difícil delimitar el espacio temporal habiendo desfases en la correlación de variables.

Una de las variables más importantes es el Empleo, en esta sección se trabajara con la información disponible del Instituto Nacional de Estadística donde se extraerán los problemas laborales especialmente la Tasa de Subempleo Invisible y los niveles de ocupados por zona geográfica y actividad económica.

La muestra constara en el tiempo una serie desde el año 2000 hasta el 2012. Los datos se manejaran dentro de la macroeconomía, como empleo, recaudación e inversión extranjera y las variables principales que componen el producto interno bruto.

Las fuentes de información serán secundarias ya que serán obtenidas a través de;

- Comisión Especial para el Análisis y Control de las Exenciones, Exoneraciones y Franquicias Aduaneras
- Banco Central de Honduras
- Instituto Nacional de Estadística
- Grupo INTUR
- Asociación de Maquiladores de Honduras
- Dirección Ejecutiva de Ingresos
- Secretaria de Finanzas.

3.3 Operacionalización de variables

Las variables macroeconómicas serán el empleo generado por la industria exonerada, proyecciones de los impuestos sacrificados, la recaudación fiscal efectuada en el periodo y la inversión extranjera directa. A continuación se presenta la matriz de operacionalización de variables.

Las diferentes variables en esta matriz expuesta serán a través de sus indicadores analizados mediante el comportamiento en el tiempo

Tabla 2 Matriz de Operacionalización de Variables

Variable General	Naturaleza	Relación	Indicador	Apuntes
Empleo	Cuantitativa	Dependiente	Número de empleados del sector público y del sector privado exonerados	
Impuestos	Cuantitativa	Independiente	Ganancias de Capital (Zolitur), Impuestos Sobre Ventas, Impuestos Sobre la Renta, etc.	
Leyes de exoneración fiscal	Cualitativa	Independiente	Decretos de exoneración fiscal	
Sacrificio Fiscal	Cuantitativa	Independiente	Proyecciones fiscales	
Opiniones de Empresas Exoneradas	Cuantitativa	Independiente	Respuesta del censo de la Secretaria de Finanzas.	
Inversión	Cuantitativa	Dependiente	inversión Extranjera Directa, inversión Publica	
Gobierno	Cuantitativa	Independiente	Presupuesto General de la Republica, inversión Pública Regional y Municipal	
Salarios	Cuantitativa	Dependiente	Sueldos y Salarios	

Fuente: Elaboración propia siguiendo rutas metodológicas.

3.4 Instrumentos de medición de Datos

Los recursos que se utilizaran para registrar y recolectar los datos sobre las variables que están presentes en las hipótesis serán substraídos de fuentes secundarias, provenientes, del Instituto Nacional de Estadísticas, a través de las encuesta de hogares permanentes, de la Unidad de Servicios Fiscales del Banco Central de Honduras y otros para poder construir el instrumento.

El instrumento de medición escogido es el de la **Observación Cuantitativa**, ya que este consiste en la recolección sistemática de comportamientos y como otra característica ya de antemano se han definido las variables a observar. (Roberto Sampieri, 2006)

Para construir el sistema de observación se ha seguido los siguientes pasos:

1. Se ha definido el universo de aspectos, eventos o conductas a observar, donde se ha definido como elemento observable, todas las industrias que están bajo el régimen de exoneración fiscal, toda la matriz estructural de los impuestos en el país.
2. Se han especificado las circunstancias de la observación que consiste en el lugar físico y temporal donde se conducirán las observaciones, siendo estas los municipios del departamento de Cortes que presentan empresas y parques industriales exonerados, también las asociaciones de maquiladores y las corporaciones de comidas rápidas serán observadas. Todo esto se medirá en un espacio de tiempo en la medida que la disponibilidad de datos lo permitan del año 2000 al 2012.
3. Se extrajeron todas las muestras representativas, como las maquilas y restaurantes de comidas rápidas, los datos de recaudación fiscal de los impuestos correspondientes y generados a las industrias antes mencionadas.
4. Se estableció y definió las unidades de medición que se harán mediante de datos expresados en moneda local y en moneda extranjera que será el Dólar americano para las variables de recaudación fiscal e inversión extranjera directa, se utilizar el número de empleos generados, los Índices de Desarrollo Humano de los municipios observados. También la inversión en calidad de responsabilidad social empresarial.

3.5 Instrumentos de Análisis de Datos

Producto de la recopilación de datos, la aproximación metodológica para poder analizar el problema de investigación será;

1. Medidas de tendencia Central

Las medidas de tendencia central se utilizarán especialmente para obtener pesos porcentuales como ejemplo producto de la revisión de la literatura sería cual es el porcentaje de las exoneraciones del producto interno bruto.

Las proporciones son una medida importante para poder cuantificar las magnitudes del tamaño de las exoneraciones en la economía de Honduras.

2. Tendencias en el tiempo

El poder visualizar los comportamientos en el tiempo y mostrarlos de manera sistemática es un elemento del análisis de los datos importante para cuantificar el fenómeno de las exoneraciones.

Para la incidencia política es importante analizar en un espacio temporal el comportamiento de las exoneraciones para determinar si están ligados con el crecimiento económico del país.

3.6 Muestra del Censo de Exoneraciones

La presente tesis realizara un trabajo de cuantificación de las opiniones de las empresas exoneradas donde las mismas fueron plasmadas en el formulario de la Comisión de Exoneraciones que por mandato de ley obligo a que cualquier beneficiario de exenciones fiscales respondiera dicho formulario.

En este formulario se plantearon tres preguntas de corte cualitativo que son presentadas a continuación;

a) Según su opinión ¿cuáles serían los efectos de suspensión de las exoneraciones/exenciones a su empresa?
b) ¿Cómo contribuye su empresa al desarrollo económico local, regional y nacional? Alivio a la pobreza; equidad de género; programas para la juventud, niñez, adulto mayor; contribución al fisco municipal, infraestructura productiva y vial.
c) ¿Qué recomendaciones haría al GOH sobre el otorgamiento de exoneraciones e incentivos fiscales?

En la Comisión de Exoneraciones no se analizó estas tres preguntas dado que no se le aplico el tratamiento metodológico correspondiente por falta de tiempo y recursos, ya que requería un proceso de codificación extenso.

Por lo que en el marco de esta tesis se optó por sacar una muestra del censo de empresas privadas beneficiarias de exoneraciones para simplificar metodológicamente la codificación y siempre obtener un resultado representativo.

Se identificaron **1,706 empresas mercantiles** beneficiarias de los diferentes regímenes de exoneración fiscal (LIT, ZIP, ZOLT, ZOLITUR, ZOLI, RIT), 298 municipalidades y todo el conjunto de 37 entidades del sector gubernamental.

En lo concerniente a cuerpo diplomático, organismos internacionales y proyectos ejecutados con recursos de estos organismos, se identificó un total de 804 beneficiarios entre embajadas, organismos internacionales y misiones consulares.

En el sector de organizaciones de sociedad civil se estima un total de 11,322 potenciales beneficiarios, según cifras aportadas por la Unidad de Registro de Sociedades y Asociaciones Civiles (URSAC), incluyendo iglesias, fundaciones, asociaciones étnicas, etc. (Comision Especial para el Analisis y Control de Exonerariones, 2013)

Primeramente se tomara como población objetivo de estudio solamente a las empresas mercantiles que están bajo el marco legal de las leyes como: la Ley de Zona Libre de Puerto Cortes Ley de Zonas Industriales de Procesamiento (ZIP) Ley de Zonas Libres Turísticas (ZOLT) Ley de Zonas Libre para todo el país y Ley de Incentivo al Turismo, a través de las cuales se crearon incentivos a la inversión habiéndose beneficiado de las mismas los Parques Industriales, Hoteles, Maquilas, Compañías de Turismo, Agro industria de exportación, así también como los restaurantes de comidas rápidas, pues la finalidad de estas Leyes fue atraer la inversión extranjera y nacional y generar empleos. (Grupo INTUR, 2012)

Las características de estas empresas dentro de determinadas industrias es que están amparadas por algún tipo de política de exoneración de impuestos ya sea, impuestos de importación, sobre la venta, sobre la renta y otros. Una de las características más importantes es su aporte a la inversión extranjera y nacional directa ya que este variable es primordial para la correlación con las demás variables como el empleo. Los datos en la medida posible serán representativos al año de elaboración del formulario por parte de la empresa mercantil que se realizó en el 2012.

La muestra será probabilística ya que se seleccionaran a los Parques Industriales, Maquilas y restaurantes de comidas rápidas ya que estas industrias son las más representativas y de mayor tamaño de toda la población.

3.7 Estimación del Tamaño de la Muestra

Para el tamaño de la muestra se optó por la formula con una población finita ya que se conoce el universo de la investigación donde son las 1,706 empresas mercantiles que conforman el universos del sector empresarial que recibe exoneraciones.

Es importante notar que el autor de esta investigación fungió como el jefe de transcripción y digitación del formulario de la comisión de exoneraciones donde en este esfuerzo se pudo observar sistemáticamente la tendencia de las respuestas de todos los beneficiarios.

Es decir que en el proceso de introducir al programa estadístico los formularios se observó que en su totalidad las empresas beneficiaras respondían con una uniformidad que puede ser explicada por las presiones y coyuntura política del momento.

Ampliando el párrafo anterior se observó un 100% virtualmente que todas las empresas se mostraban en contra de quitar las exoneraciones y que cesarían operaciones en el país por tal situación. Por lo que se muestra una opinión considerablemente sesgada al proceso de control y racionalización del gasto.

Aunque se tenga metodológicamente una situación que no refleje la realidad pero refleja la realidad de la opinión sugestiva de los beneficiarios de las exoneraciones lo que muestra las grandes asimetrías en la política fiscal.

El proceso de selección del tamaño de la muestra se realizó utilizando la siguiente formula;

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

- N= 1706
- Z_{α_2} = 1.645
- p= 10%
- q= 1-p = 90%
- d= 3%

Con un nivel del confianza del 90% obtenemos un Z_{α} de 1.645 que se eleva al cuadra obteniendo 2.706, la proporción esperada es del 10%

$$n = \frac{(1706)2.706(0.1)(0.9)}{0.0009(1706 - 1) + 2.706(0.1)(0.9)}$$

Aplicando la formula obtenemos un tamaño de muestra de 234 empresas mercantiles que se le aplicara el proceso de codificación de las respuestas cualitativas.

3.8 Marco Muestral

Se utilizara como marco muestral la lista de las empresas exoneradas que llenaron el formulario exigido por la Comisión de Exoneraciones. Que está plasmada en formato Microsoft Excel.

Esta lista contiene los nombres de las empresas, el número del Registro Tributario Nacional y el código que FOSDEH le asigno a cada boleta para poder identificarla en el respaldo en físico que se construyó.

Es decir que a cada formulario original se le sacó una copia para tener un respaldo en físico y se la asigno a cada boleta un código que es el mismo en el registro electrónico.

3.9 Muestreo Aleatorio Simple para definir la Muestra

Producto de la homogeneidad del marco muestral donde está representado el sector privado empresarial se determinó utilizar un muestreo aleatorio simple para poder escoger la muestra a ser evaluada.

El proceso de arranque aleatorio consistió en asignar un número aleatorio definido electrónicamente por el software Microsoft Excel a la lista digital. Donde se escogieron las primeras 234 empresas que tuvieran los números aleatorios menores. El listado con las empresas escogidas por su magnitud se muestra en el anexo 1.

Todo este listado representa la muestra de empresas privadas escogidas aleatoriamente donde son las 234 empresas a las cual se les codifico las respuestas categorizadas.

3.10 Codificación de las respuestas del Formulario

Las preguntas contenidas en el Formulario de la comisión de exoneraciones presentaron tres preguntas donde se categorizaron y codificaron las respuestas que producto de la revisión de la literatura y el proceso personal de digitar las boletas se encontró un comportamiento generalizado en las respuesta siendo homogéneas y repetitivas.

Las respuestas categorizadas y codificadas se muestran en los recuadros inferiores a las preguntas y se le asignó un código a cada respuesta;

a) Según su opinión ¿cuáles serían los efectos de suspensión de las exoneraciones/exenciones a su empresa?
1=Cierre de Operaciones 2=Perdidas Monetarias 3=Pérdida de Competitividad 4=Salida del País
b) ¿Cómo contribuye su empresa al desarrollo económico local, regional y nacional? Alivio a la pobreza; equidad de género; programas para la juventud, niñez, adulto mayor; contribución al fisco municipal, infraestructura productiva y vial.
1=Disminuye la Pobreza 2=Emplea a mujeres 3=Tiene responsabilidad social empresarial 4=Paga impuestos municipales
c) ¿Qué recomendaciones haría al GOH sobre el otorgamiento de exoneraciones e incentivos fiscales?
1= Que no remueva las exoneraciones 2=Que amplíe las exoneraciones a mas sectores

Los códigos de las categorías plasmadas son producto del análisis y tienen como objetivo presentar el amplio rango de respuesta de forma comprensible y poder cuantificar la opinión general de las empresas privadas con respecto a las exoneraciones.

3.11 Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad del instrumento de observación cuantitativa es alta ya que por la naturaleza de los datos una aplicación repetida de este producirá resultados similares ya que cuando hay una serie histórica de datos cuantitativos se llega a la misma conclusión.

3.12 Validez

Este instrumento al igual que la confiabilidad que por la naturaleza de las variables y datos observados se está midiendo lo que a criterios de la investigación se debe realmente medir ya que los datos provenientes de fuentes secundarias que tienen metodologías altamente desarrolladas miden lo que requiere esta investigación, como ejemplo tenemos la serie histórica detallada de recaudación fiscal, número de empleos, serie histórica de la inversión extranjera directa y otras variables.

3.13 Objetividad

Este apartado es un concepto muy abstracto que epistemológicamente trae consigo mucho debate, pero ya que el enfoque epistemológico es el de la ciencia galileana con su visión positiva y dentro de la lógica matemática que los datos utilizados, permiten aislar los resultados en cierta manera de los sesgos del investigador.

**CAPITULO IV: DETERMINANTES Y
CARACTERIZACIÓN DE LAS
EXONERACIONES FISCALES Y LAS
PRINCIPALES VARIABLES
MACROECONOMICAS**

En el siguiente capítulo se expondrán los diferentes hallazgos cuantitativos producto de la recolección de datos con su respectivo análisis económico en base a los objetivos específicos.

Se expondrá un resumen del proceso de y sus principales hallazgos donde se caracterizara el estado actual de las exoneraciones en el sistema económico hondureño.

Después más adelante en la tesis se encuentra el análisis de las variables macroeconómicas correlacionadas con el comportamiento de las exoneraciones y sus respectivos efectos e impactos en los últimos años.

Como última etapa del análisis se encontrara el procesamiento del muestreo cuantitativo a los formularios del censo de la Comisión de Exoneraciones que se contrarrestaran con las conclusiones del análisis cuantitativo.

4.1 Determinación Cuantitativa de las exoneraciones fiscales por sector económico.

4.1.1 Caracterización del Sector Empresarial Exonerado

En la siguiente sección se caracterizara y describirá de forma más amplia el estado actual de las exoneraciones en el sector empresarial privado.

Es importante notar que los datos expuestos en los siguientes cuadros no son exactamente iguales que las cifras presentadas por el informe final de la Comisión de Exoneraciones ya que esta siguió con su trabajo aceptando formularios y el proceso de creación de la base de datos del FOSDEH había terminado por lo que el autor no pudo acceder a la última base de datos. Pero que no resta representatividad metodológica ya que las diferencias en cifras no son significativas.

El cuadro siguiente muestra de forma desglosada los efectos en varias variables macroeconómicas que las empresas privadas exoneradas tienen sobre la economía de Honduras.

Los datos corresponden al 2012, es decir que la empresa privada a través del formulario de exoneraciones reporto que crea 1,556,673 empleos con una exoneración en el año de 12,9198 millones.

En esta etapa de caracterización se verán las principales empresas por variable macroeconómica y con su rubro respectivo para ir determinando donde se encuentra concentra las exoneraciones y beneficios y limitaciones.

Tabla 3 Principales Indicadores del Censo 2012

Variables Macroeconómicas	Indicadores	Exoneraciones Concedidas
Empleos Generados	394,722 ⁹	L. 12,198,001,143.66
Divisas Generadas	116,124,476,250.92	L. 12,198,001,143.66
Monto de Inversión Extranjera/Nacional	78,432,639,817.47	L. 12,198,001,143.66
Monto de Producción de Bienes y Servicios Generados	164,414,433,272.61	L. 12,198,001,143.66
Monto Anual de Sueldos y Salarios	29,693,041,252.34	L. 12,198,001,143.66
Inversión en Capacitación y Entrenamiento	674,535,759.07	L. 12,198,001,143.66
Monto de Inversión para mejoramiento de tecnología y procesos.	5,065,560,518.46	L. 12,198,001,143.66
Inversión Anual en Medidas ambientales	1,370,997,543.10	L. 12,198,001,143.66
Porcentaje del Beneficio Fiscal a la conformación de precios.	17,626,813.54	L. 12,198,001,143.66

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones.

4.1.2 Principales Empresas Privadas con mayor nivel de Exoneración

El siguiente cuadro muestra las primeras 20 empresas con mayor nivel de exoneraciones solamente estas principales suman 7,800 millones de lempiras lo que representa el 64% del total de las exoneraciones de todo el año 2012.

Es importante notar que 20 empresas tienen concentrado el 64% de todas las exoneraciones pero del total de 1706 empresas estas primeras veinte solamente representan el 1.17% lo que denota un alto grado de inequidad al otorgar los beneficios fiscales que están concentrados en unas cuantas empresas.

⁹ En el tema del empleo cuatro empresas no conocidas reportaron que generaban empleos directos en cantidades totalmente imposibles donde estipulaban que generaban 200,000 en dos casos y más de 50,000 empleos en otros casos lo que elevaba fuertemente la cifra de empleo pero la correcta después de remover los errores. En la etapa de hallazgos se explica la situación.

Tabla 4 Principales 20 empresas exoneradas

Empresa	Actividad Económica	Exoneraciones en Lempiras
STÁNDAR FRUIT DE HONDURAS	Producción y exportación de bananos y piña.	3,405,129,975
NOVEM CAR INTERIOR DESIGN	Empresa Maquiladora.	649,634,760
COMPAÑÍA AGROPECUARIA EL PORVENIR	Producción de Piña	533,004,042
COMPAÑÍA AZUCARERA CHUMBAGUA	Elaboracion de Azucar de Primera Calidad, siembra de caña	453,327,988
Honduras Container Service S de R.L. de C.V.	Mantenimiento y reparacion de contenedores secos y refrigerados	399,000,000
Corrugados de Sula S.A.	Fabricacion de Cajas de Carton Corrugado	296,781,925
OLAM Honduras	Compra y exportacion de Café	237,282,193
Caracol Knits	Maquila Textil de Importacion	236,516,711
MINERALES DE OCCIDENTE	Industria Minera Oro y Plata	198,006,228
DERIVADOS DE MAIZ DE HONDURAS	Produccion de Harina de Maiz	185,509,587
Aquafinca St. Peter Fish	Cria, Procesamiento y exportacion de Tilapia	184,482,490
Dickies de Honduras	Manufactura de ropa y prendas de vestir	174,259,858
Avicultores Inversionistas de Concentrados	Produccion de alimentos para animales	131,600,000
CORPORACION DINANT	Elaboracion y comercializacion de productos alimenticios, Grasa & aceite, aseo, limpieza	118,651,775
Gildan Choloma Textiles	fabricacion y Diseño de productos textiles	113,738,133
New Holland Lingerie de Honduras	maquila de pantimedias	112,077,212
Coral Knits	Manufactura textil y maquila de exportacion.	102,461,186
Gildan Honduras Trading	Comercializacion de productos terminados	102,062,454
Granja Avicola San Juan	Desarrollo y crianza de pollos	88,200,000
Energisa	Generacion de Energia	83,900,000
	Total de Exoneraciones 2012	7,805,626,517

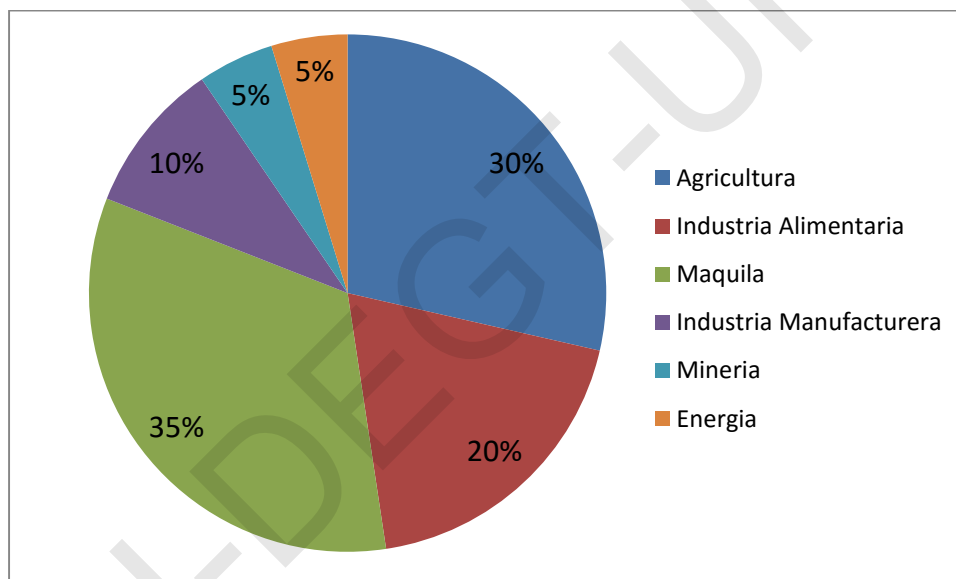
Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones.

Estas 20 empresas están posicionadas en los rubros que a continuación se presentaran donde las empresas productoras de bienes agrícolas para exportación tienen una preponderancia en la estructura que conforma la distribución de exoneraciones.

Es importante mencionar que estas empresas como la Standard Fruit Company tienen décadas de operar en el país y en todo este tiempo han percibido exoneraciones. Donde a través de los años han fundado más empresas que también reciben beneficios fiscales acrecentando el nivel inequidad.

La estructura de actividad económica está conformada de la siguiente manera donde el 35% del total de las primeras 20 empresas son Maquila es decir Inversión Extranjera Directa, el 30% lo obtienen empresas agropecuarias también de capital extranjero y un 20% para Industria que producen alimentos especialmente para animales que también pertenecen a capital extranjero.

Ilustración 1 Estructura Económica de las 20 principales empresas



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones y Datos del BCH.

El cuadro anterior muestra una concentración en el sector exportador de las exoneraciones, es decir la focalización se ha centrado en la atracción de capitales extranjeros.

4.2 Determinación del empleo generado por las empresas exoneradas.

4.2.1 Principales Empresas Generadoras de Empleo

Haciendo un breve análisis el Estado de Honduras exonera a una empresa con 7,835 lempiras al año por cada empleo que crea la empresa. Pero la situación no es correcta ya que en la base de datos se encontraron inconsistencias en el tema de empleo ya que 4 empresas reportaron niveles de empleo que económicamente son inviables ya que mostraban niveles de una cuantía exagerada por lo que se optó por dejar fuera esas empresa donde se muestran a continuación.

Tabla 5 Distorsiones eliminadas del análisis del empleo

Empresa	Actividad Económica	Empleos Generados
Inversiones Globales S.A. de C.V.	Arrendamiento vehicular	522,000
Avícola Napoleones S. de R.L.	Avicultura	298,350
Droguería Pharmaetica	Distribución de productos farmacéuticos	220,516
Soluciones Integrales	Distribución de Productos agrícolas y veterinarios.	60,000

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones.

Estas cuatro empresas han quedado fuera del análisis ya que el autor de la tesis considera que su reporte de generación de empleo es incorrecto por no presentar niveles creíbles económicamente, por lo que la cifra real de empleo al remover estas empresas es de 394,722 empleos generados.

También es importante notar que más adelante se hará un análisis de tendencia en el tiempo de la generación de empleo y las exoneraciones correspondiente al periodo 2008-2013.

Siguiendo el proceso de la tesis en la página del inferior están las principales empresas generadoras de empleo que reciben exoneraciones, donde están las empresas que más reciben exoneraciones fiscales.

Tabla 6 Principales 30 empresas generadoras de empleo

Empresa	Actividad Económica	Empleos Generados
Confecciones del Valle	Manufactura de prendas de vestir en general	32,208
Ingenieria Agricola y Ganadera (IAGSA)	Produccion y exportacion de vegetales	29,033
Hanes Choloma	Manufactura de prendas de vestir en general	27,120
Jasper Honduras	Manufactura de prendas de vestir en general	24,626
Exportadora 7	Agro exportacion	14,483
JOGBRA Honduras	Manufactura de prendas de vestir en general	12,660
DELI Honduras	Procesadora de Camaron	9,104
Confecciones Atlantida	Manufactura de prendas de vestir en general	9,075
Hanes ink Honduras	Serigrafia	8,819
Empacadora de productos acuaticos San Lorenzo	Empaque y exportacion de Café	8,166
Centro Clinico Visual	Venta y Confeccion de anteojos, lentes y exámenes	8,000
KIT MANUFACTURING	Confeccion y maquila de prendas de vestir	6,600
Sociedad General de Importacion	Compra de fruta de café en uva y pergamino, beneficiado humedo y beneficiado industrial para la exportacion	5,711
COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA	Manufactura de caña de azucar	5,710
Granjas marinas San Bernardo	Cultivo de Camaron	5,238
Zip el Porvenir	Parque industrial	5,226
Azucarera La Grecia	Industria de azucar	5,010
New Holland Lingerie de Honduras	maquila de pantimedias	4,963
Lear Automotive EEDS Honduras	Maquilado de harneses para vehiculo	4,948
Gildan Activewear San Miguel	Confeccion de prendas de vestir	4,728
Inversiones Progreso S.A.	Agricola (Produccion de café)	3,984
Honduras Electrical Distribution Systems	Elaboracion y venta de Arneses de Vehiculo.	3895
Industrias de Exportacion (INDEX)	fabricacion de prendas de vestir para la exportación	3658
Tela Railroad company LTD.	Prodcuccion y exportacion de banano	3489
Industrias Turisticas de Honduras	Restaurante	3280
STÁNDAR FRUIT DE HONDURAS	Produccion y exportacion de bananos y piña.	3259
Agropecuaria Montelibano	Produccion y Exportacion de sandia y melones	3184
Compañía avicola de Centroamerica	Produccion y comercializacion de carne de pollo y derivados	3072
	Total Empleo de las 30 empresas principales	259,249

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión de Exoneraciones

Las primeras 30 empresas con mayor generación de empleo tienen una cantidad de 259,249 trabajadores lo que equivale a más del 65% del total de empleos lo que denota que el 96% de las empresas generan el otro 35% de empleos.

4.2.2 Análisis conjunto del Empleo y Las Exoneraciones

El fenómeno económico del empleo ha significado para los científicos, políticos y hacedores de políticas públicas un gran campo de estudio, ya que para la población hondureña este tema representa uno de los mayores intereses y demandan mayores esfuerzos y alternativas para hacer frente a los principales problemas de empleo ; desempleo abierto, subempleo visible y el invisible donde en este último están representadas una gran cantidad de hondureños de la población económicamente activa que están en la condición de ocupados. (Perdomo G. , 2013)

Cuando se une con el tema de exoneraciones el empleo se vuelve más complicado analizarse ya que están los empleos directos de la puesta en marcha de la empresa exonerada y los empleos indirectos producto de la capacidad de compra de los sueldos y salarios. Para efectos de esta tesis solamente se tomara los empleos directos.

El comportamiento de los empleos directos generados del 2008 al 2012 con reportes de las empresas mismas y después de depurar las empresas que sobrevaloraron sus niveles de empleo se obtienen los siguientes datos.

Tabla 7 Empleos Generados por las Empresas Exoneradas

Empresa Mercantil Exonerada	Empleos Generados
2008	530,229
2009	567,583
2010	572,014
2011	589,882
2012	394,722

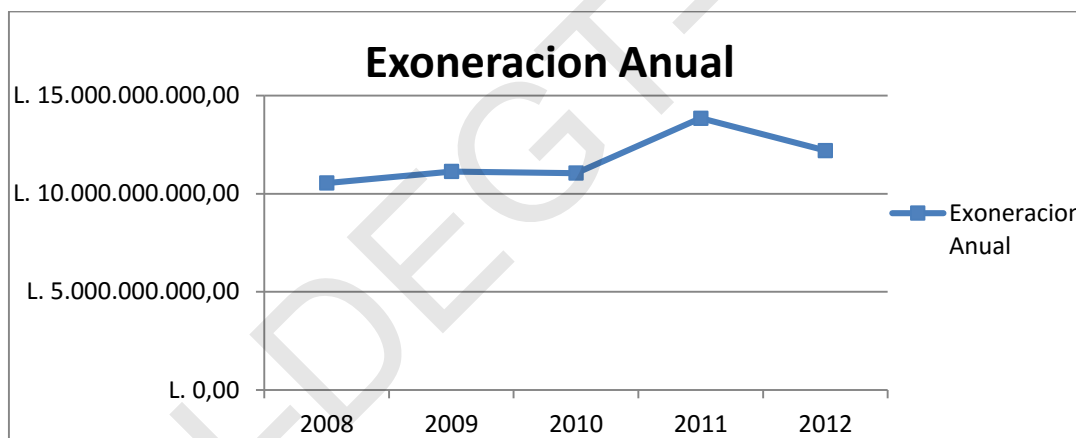
Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones.

Como se puede observar en los últimos años ha prevalecido un promedio de 500,000 empleos generados por el sector empresarial exonerado. Solamente el año 2012 al quitar las empresas distorsionadoras el empleo cae unos 200,000 puestos aproximadamente.

Esta situación se puede explicar por dos causas probables la primera como se muestra en el cuadro siguiente el año 2012 tuvo una caída considerable en la otorgación de exoneraciones a las empresas de aproximadamente 2 mil millones de lempiras lo que ocasiona una caída pero no se esperaría tan fuerte como lo que los datos arrojan.

La segunda posible causa se da por la opinión sesgada de las empresas que llenaron los formularios al querer deslegitimar el proceso de racionalización de las exoneraciones o mostrar al público que un cambio en la política fiscal creó una desbandada de empresas por lo tanto reduciendo el empleo.

Ilustración 2 Comportamiento de las Exoneraciones Totales



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones.

El cuadro anterior muestra un comportamiento interesante ya que es la misma administración del gobierno que otorga la mayor cantidad de exoneraciones en el 2011 pero después a finales del 2012 las ataca políticamente y dándole un sentido peyorativo denotando una falta de coherencia en las políticas.

Ante este comportamiento es necesario compararlo con la tendencia histórica del empleo como así los problemas laborales para constatar si hay causa entre las variables en cuestión.

El primer cuadro muestra la tendencia del total de ocupados en Honduras en los últimos 12 años. Donde se ha experimentado un estancamiento el momento de generar empleo por los bajos niveles de crecimiento, debido al igual fenómeno de estancamiento en el Producto Interno Bruto.

En el siguiente apartado es importante notar que los datos provienen de la encuesta realizada para obtener datos ha Mayo de cada año, lo que muestra que este comportamiento está muy ligado al periodo anterior del mismo. Por ejemplo la caída abrupta que se dio en mayo del 2003 de 143,943 personas menos ocupadas se dio por el lento crecimiento del PIB real en el 2002 de 9.8 mil millones de lempiras, en cambio en mayo 2009 se registró el punto más alto de personas ocupadas donde este creció de mayo 2008 a mayo 2009 en 234,488 ocupados ya que el PIB real del 2008 creció en 28.9 mil millones de lempiras. (Perdomo G. , 2013)

Ilustración 3 Comportamiento del Total de las Personas Ocupadas



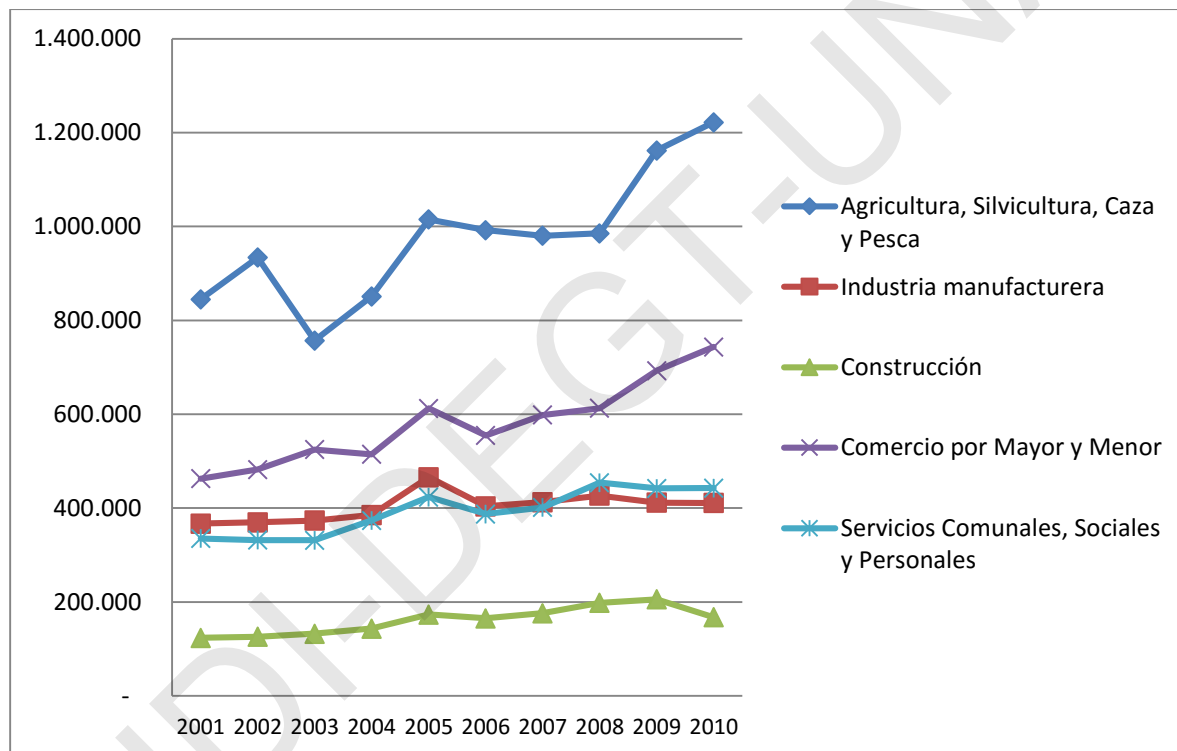
Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Comisión de Exoneraciones.

Al comparar el empleo con el nivel de exoneraciones se observa que el nivel de ocupados no ha tenido un gran crecimiento sino más bien se ha mantenido a un bajo nivel de crecimiento. Donde en el 2011 por cada empleo creado se exonera 23,000 lempiras en ese año.

En estos momentos cabe la pregunta si el nivel de empleo ha sido potencializado por las exoneraciones o ayuda macroeconómicamente a mantener los niveles actuales de puestos laborales. En estos momentos podemos denotar que las exoneraciones no tienen en Honduras un dinamismo para hacer crecer la economía sino más bien como un mecanismo paliativo para mantener cierto estable la economía es decir que no disminuya la actividad económica.

Observando el sector empleo de forma más desagregada podemos obtener las actividades económicas que absorben la mayor cantidad de fuerza laboral en el país para poder identificar en el espectro de empresas exoneradas donde se concentra la mayor cantidad de empleos.

Ilustración 4 Comportamiento de los Sectores Productivos



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, Estadísticas Macroeconómicas.

En el gráfico anterior se observa el dinamismo que ha tenido el sector agrícola y el comercio donde esta última no es una actividad que tiene empresas exoneradas. Estas se concentran en el sector agrícola y en la industria manufacturera.

Las primeras 20 empresas con mayor nivel de exoneraciones tienen el 64% del total del nivel de tributos exentos y en términos de empleo son 30 empresas que crean el 65% del total de empleo por lo que una visión a estas primeras empresas se obtienen el nivel de mayor significancia para analizar el impacto de las exoneraciones.

Como se observó en las primeras 30 empresas de mayor generación de empleo la mayoría se encuentran en el sector agricultura y seguido del sector de manufactura industrial. En el sector agricultura y silvicultura el nivel de empleo que las mayores empresas exoneradas tienen son 120,000 empleos generados en dicho sector lo que representa un 10% del total de los ocupados en dicho sector donde un nivel de 10% es bastante significativo pero que está altamente concentrado en las empresas de producción de banano, piña para la exportación.

También en el sector café están presentes en las primeras 30 empresas algunas instituciones con exoneraciones que en este sector se presenta una situación interesante ya que el nivel de empresas dedicadas a la producción y exportación de café son varias pero no todas las empresas reciben algún tipo de beneficio fiscal lo que genera distorsiones de mercado.

Es importante notar que en el sector manufactura que tiene el 35% aproximadamente de las exoneraciones ha mantenido los niveles de empleo en el sector de industria manufacturera constante en cambio el sector exonerado agricultor es más dinámico al momento de generar empleos con solamente el 30% de las exoneraciones pero tiene una alta concentración en las compañías de producción de bananos y piñas seguidas del café y camarón.

La ventaja del sector agricultor es que la infraestructura de país requerida para producir hace que una empresa está más enraizada en la zona que una empresa maquiladora. Lo que se quiere decir que al momento de que los hacedores determinen eliminar algún tipo de exoneración las empresas agricultoras estarían menos dispuestas de cerrar operaciones en el país que una empresa maquiladora que tiene una mayor facilidad operativa para cerrar sus líneas de operación.

Estas premisas anteriores serán mayor discutidos en el segmento de la información recabada con el muestreo del censo de empresas privadas exoneradas donde se verán las opiniones de las mismas al respecto de la política fiscal de beneficios tributarios.

4.3 Análisis de las principales variables macroeconómicas

4.3.1 Las Exoneraciones y el Valor Agregado a la Economía de Honduras

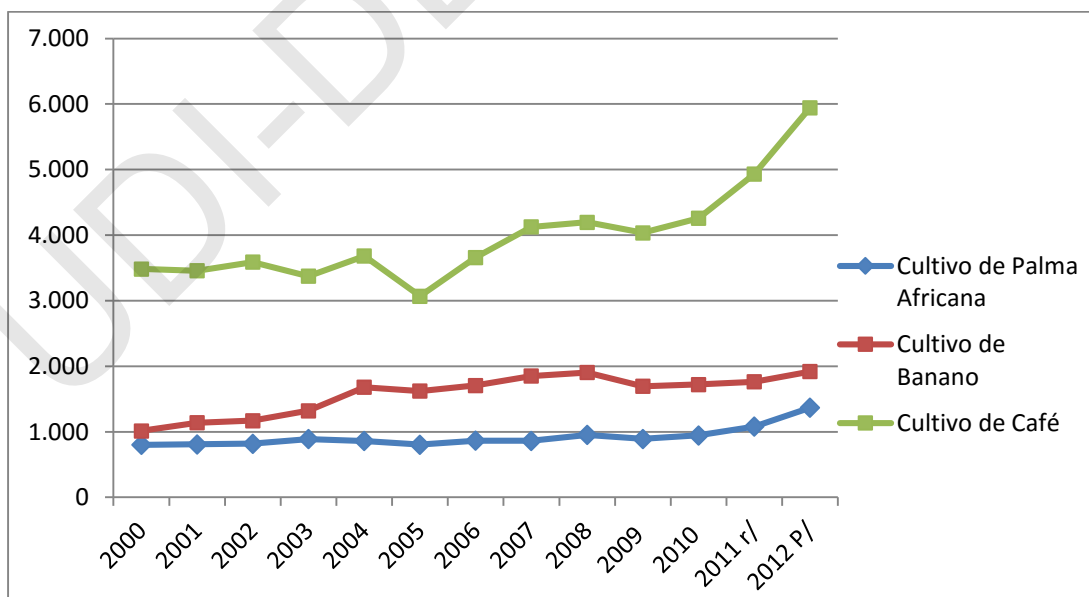
4.3.1.1 Valor Agregado de las Empresas Exoneradas en el Sector Agrícola

En términos más específicos macroeconómicamente se puede observar un comportamiento significativo e identificar de mejor forma los efectos de las exoneraciones. Es en el término económico del Valor Agregado s el Valor económico/valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. En otras palabras, el valor económico que un determinado proceso productivo adiciona al ya plasmado en las materias primas utilizadas en la producción.

En este sentido cual es el valor agregado de las principales actividades económicas y de los productos agrícolas exonerados en la economía del país.

En este momento es muy presente tener en cuenta los hallazgos en las etapas descriptivas denotaron que la industria del cultivo de banano es la mayormente exonerada pero el comportamiento del valor agregado de la producción no es tan fuerte como la producción del café y es una industria con un nivel muchísimo menor de beneficios fiscales y rinde mejores resultados.

Ilustración 5 Comportamiento del Valor Agregado Agrícola



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, Estadísticas Macroeconómicas

El grafico anterior muestra el comportamiento del Valor Agregado de los tres cultivos en valores constantes lo que muestra un mayor dinamismo en el sector café que el banano y la palma africana siendo estos últimos mayormente exonerados.

En el cuadro siguiente es se aprecia los montos de la valor agregado a precios corrientes y se cotejara con la exoneración a una sola empresa de producción de bananos. Lo que demuestra que la exoneración está concentrada en las empresas del sector agropecuario que producen bananos y piña para la exportación pero su valor agregado no es tan dinámico como otros sectores que no reciben la misma cantidad de beneficios fiscales.

Tabla 8 Magnitud de la Exoneración sobre el Valor Agregado del Banano

	Valor Agregado de la Producción de Bananos	Exoneración a la Standard Fruit Company	Relación Valor Agregado /Exoneración
2008	5,187	3,324	64%
2009	4,553	3,142	69%
2010	4,676	3,600	77%
2011 ^{r/}	5,668	3,851	68%
2012 ^{P/}	6,519	3,405	52%

Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, Estadísticas Macroeconómicas.

Lo que demuestra el grafico anterior es que todo el valor agregado de las empresas de producción de banano son considerablemente bajas comparadas al nivel de exoneración que este rubro tiene. Ya que solamente haciendo la comparación de una sola empresa en el 2012 los beneficios fiscales a la Standard Fruit Company representan el 52% del valor agregado. Denotando la gran cantidad de recursos que se destinan a esta actividad económica y sus bajos rendimientos comparativos.

En este ejemplo denota que los beneficios al país del rubro del banano son bajos ya que toda su actividad esta exonerada y los réditos que le dejan al país son casi el mismo que el sacrificio fiscal que tiene el Estado de Honduras con dicho rubro.

La evidencia estadística lo que muestra es que las exoneraciones en el rubro del banano no están siendo eficientes, ni están generando crecimiento económico para el país.

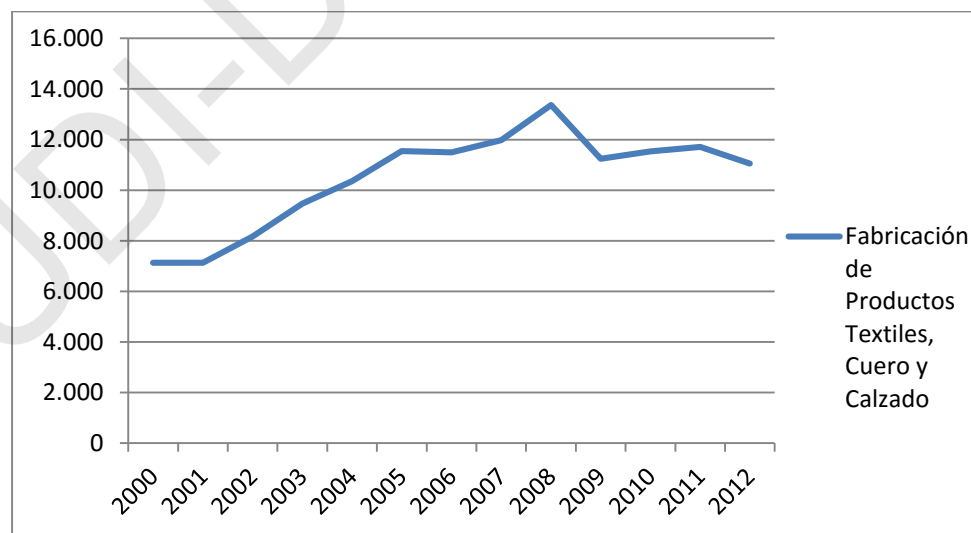
Tampoco es de sacar del análisis el hecho que el rubro del banano ha tenido beneficios fiscales desde su concepción en Honduras, denotando el carácter perpetuo que han tenido las exoneraciones. Es decir que uno de los argumentos administrativos es que las exoneraciones se otorgan de forma permanente en este rubro, sumándole a la baja capacidad técnica y operativa de los entes competentes del Estado para efectivamente determinar si las exoneraciones que dicha empresa solicita son viables.

Las exoneraciones deben de ser solamente otorgadas con plazos de tiempo y reducidas gradualmente en este rubro porque ya están fortalecidas en la industria. No es necesario incentivos fiscales a este punto después de décadas de estar operando en el país.

4.3.1.2 Valor Agregado de las Empresas Exoneradas en el Sector de Industria Manufacturera

En el sector de la industria manufacturera con mayores niveles de exoneración esta la maquila confeccionadora de productos textiles, en el cuadro siguiente se muestra el comportamiento del Valor Agregado en valores constantes en los últimos 12 años. Que muestran una tendencia al crecimiento pero han sido fuertemente afectadas por la crisis económica mundial desde el 2008.

Ilustración 6 Tendencia del Valor Agregado del Sector Textil



Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, Estadísticas Macroeconómicas.

Este sector textil es decir las maquilas han presentado en los últimos años un auge y crecimiento que se ha traducido en la absorción de una cantidad considerable de mano de obra hondureña.

La virtud o ventaja sobre las actividades exoneradas del sector agricultor es que el empleo generado en la industria maquiladora tiene un carácter de permanente en el año a lo que en el sector agrícola el empleo es por temporadas, lo que da una ventaja económica de pagar sueldos y salarios de forma permanente en el año fiscal.

Las empresas maquiladoras del sector textil tienen exoneraciones que rondan los mil millones de lempiras, pero es importante notar que las maquilas del rubro de la producción de interiores y arneses para vehículos son bastante fuertes en términos de exoneración que sobrepasa la industria textil.

La desventaja desde el punto de vista del país que la facilidad que tienen estas empresas es mucho mayor para poder cerrar operaciones y mudarse a un país que otorgue mejores condiciones fiscales.

Por lo que un cambio en la estructura de pagos de impuestos que afecte negativamente estaría poniendo en riesgo los puestos de trabajo de la industria maquilera.

Pero ante esta situación y la evidencia estadística es importante notar que el sector manufacturero tienen mejores ventajas y efectos económicos positivos en temas de empleo que el sector agrícola especialmente el productor de bananos.

4.4 Remuneración salarial de los empleados en los sectores exonerados.

4.4.1 Las empresas exoneradas y el Pago de Sueldos y Salarios

Una de las razones del uso de los beneficios fiscales como política tributaria activa orientada a la generación de empleos es que estas empresas estarían destinando grandes cantidades de recursos al pago de salarios a la mano de obra absorbida.

Producto del censo de la Comisión de Exoneraciones las empresas exoneradas plasmaron la cantidad de recursos destinados al pago de sus empleados. Este tema por tener elementos sensibles será evaluado de forma general y no por empresas.

Pero podrá dar una clara visión del efecto macroeconómico que más incide en las personas que es la remuneración salarial. En el siguiente cuadro se puede observar a cuánto asciende el pago de salarios de las empresas exoneradas y cuanto representa este pago de todo el pago de sueldos y salarios de la economía de Honduras.

Tabla 9 Aporte en Salarios a la Economía Nacional de las Empresas Exoneradas

	Sueldos y Salarios de Empresas Exoneradas (millones de lempiras)	Remuneración de los asalariados de toda la economía (millones de lempiras)	Peso Porcentual
2008	18,289	120,029	15%
2009	19,977	128,555	16%
2010	21,221	141,176	15%
2011	25,220	156,600	16%
2012	27,650	171,849	16%

Fuente: Elaboración propia con datos del BCH, Estadísticas Macroeconómicas.

El cuadro anterior muestra una serie de situaciones dignas de apreciar. Solamente en el 2012 de una remuneración total de 27,650 millones de lempiras dividida en 394,722 da como resultado de ingresos anuales de 70,000 lempiras lo que mensualmente equivale a un promedio de 5,837 lempiras. Esta cifra es congruente con los niveles de salario mínimo aprobados para el sector maquilador.

Lo que se obtiene es que las remuneraciones salariales representan el 15% del total de remuneraciones del país. Es decir que la empresa exonerada aporta un 15% al poder adquisitivo de las personas en el país. Estos niveles de participación porcentual son significativos pero también están concentradas en algunas empresas que son las de mayor tamaño.

Una situación que muestra desigualdades es los niveles de salario mínimo aprobados por las autoridades correspondientes con respecto a los sueldos y salarios que las empresas exoneradas deben pagar que son los salarios más bajos de todo el país.

En los anexos se adjunta el Acuerdo emitido por la Secretaria del Trabajo y el Gobierno de la Republica donde fija para las empresas acogidas a las zonas libre un salario mínimo de 4,645 lempiras el más bajo de todo el país solamente es mayor de lo que un agricultor con 10 empleados debe de pagar.

4.5 Determinación de las opiniones de los beneficiarios de las exoneraciones fiscales.

4.5.1 Resultados del Muestreo del Censo de la Comisión de Exoneraciones

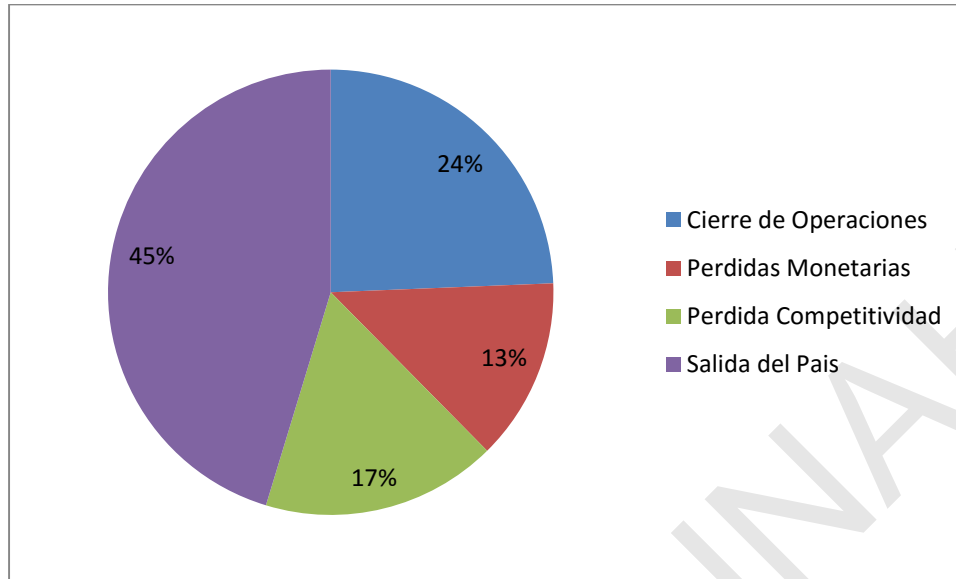
El siguiente apartado muestra los resultados de la codificación de la muestra del Censo que la Comisión de Exoneraciones levanto en el proceso gubernamental para racionalizar las mismas.

Los resultados aquí presentados son las opiniones de las empresas beneficiarias que llenaron los formularios requeridos. Estas preguntas fueron abiertas y direccionadas a conocer de los diferentes temas la opinión de las empresas.

La tendencia muestra una considerable opinión desfavorable a cualquier forma de reforma la estructura de beneficios fiscales especialmente aquellas que vayan encaminadas a eliminar las exoneraciones.

Los cuadros a la primera pregunta sobre cuáles serían los efectos de la suspensión de las exoneraciones se presentan a continuación:

Ilustración 7 Efectos de la Suspensión de Exoneraciones

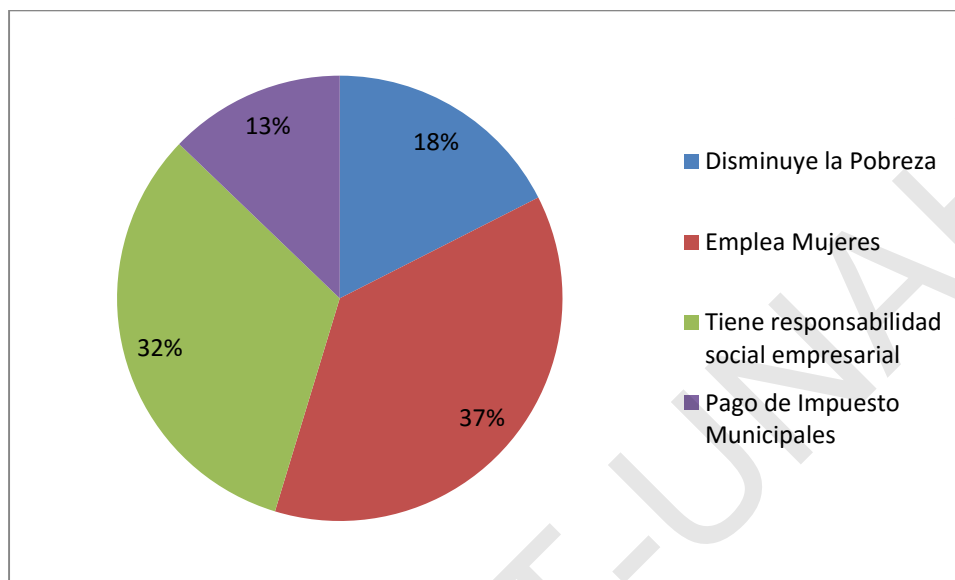


Fuente: Construido con datos de la Comisión de Exoneraciones

El 45% de los encuestados opinaron que remover las exoneraciones resultaría en la salida del país de la empresa producto de alguna determinación, este segmento representa una tendencia bastante fuerte ya que también previo al proceso de revisión de las exoneraciones por parte del gobierno se posicionaba la idea de este efecto.

Con respecto a la pregunta del aporte al desarrollo nacional y local por parte de la empresa exonerada respondieron de la siguiente forma;

Ilustración 8 Aporte al Desarrollo Económico del País



Fuente: Construido con datos de la Comisión de Exoneraciones

Las empresas beneficiarias muestran una tendencia fuerte al tema de responsabilidad social empresarial ya que muchas de las grandes empresas cuentan con fundaciones sociales y el otro gran segmento es la contratación de mujeres.

Es importante notar que las empresas que trabajan en el interior donde las oportunidades para las mujeres son menores se valoran más una empresa que pueda insertar en el campo laboral a este sector.

Siempre es importante recordar que estos resultados tienen el elemento cualitativo de que son las opiniones de las empresas y el gobierno no tiene la capacidad operativa de poder cotejar dicha información para verificar su veracidad.

Pero también esta información sirve para poder identificar la posición política de las empresas beneficiarias que valoran la exoneración como uno de los elementos más importantes para sus operaciones.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones de las principales variables macroeconómicas

Honduras para ser uno de los países que pertenece al grupo de países con considerable gasto tributario como proporción del PIB (en Argentina representa el 2% del PIB, en Honduras el 6.6% y en Guatemala el 8%) (Comisión Especial para el Análisis y Control de Exoneraciones, 2013) Tiene efectos en la economía producto de las empresas exoneradas que son considerables pero no son en el tamaño de la economía las de mayor importancia y dinamismo a excepción de la industria manufacturera en el sector textil y de producción de partes de vehículos.

En el transcurso de esta tesis se ha encontrado en la evidencia estadística que los niveles de exoneraciones que en estos últimos años sobrepasan la cifra de los 10 mil millones de lempiras, están altamente concentrados en pocas empresas.

La producción de Honduras se ha mantenido en cierto nivel de estancamiento es decir desde la crisis económica mundial del 2008, la económica nacional ha crecido a bajos niveles y las exoneraciones han aumentado en ese periodo donde el único efecto de otorgar las exoneraciones fue de mantener operando las empresas exportadoras aunque desde esa fecha se han perdido aproximadamente 100,000 empleos.

5.2 Conclusiones sobre las exoneraciones fiscales por sector productivo

Se concluye que 20 empresas tienen concentrado el 64% de todas las exoneraciones pero del total de 1706 empresas estas primeras veinte solamente representan el 1.17% lo que denota un alto grado de inequidad al otorgar los beneficios fiscales que están concentrados en unas cuantas empresas.

Estas 20 empresas son las de mayor tamaño económico y están en los rubros económicos de la producción de banano, maquila textil, confección de repuestos vehiculares y en una menor medida la producción de café.

El sector agrícola es donde se encuentra los más bajos rendimientos económicos ya que este sector en el rubro de la producción de banano tiene los mayores niveles de exoneración pero tiene los más bajos niveles de valor agregado a la economía de Honduras.

En cambio el café tiene el mayor valor agregado económico para el país pero del sector agropecuario es el rubro que recibe los más bajos niveles de beneficios fiscales.

El rubro del banano ha sido exonerado de forma permanente en donde en los últimos años solamente una empresa de este rubro ha recibido en promedio 3 mil millones de lempiras denotando la alta inequidad y bajo rendimiento en términos de valor agregado del rubro donde el 50% de ese aporte a la economía esta exonerado por parte del rubro del banano.

En el sector manufactura las exoneraciones han producido un mayor dinamismo en términos de crecimiento económico y montos de exoneración. Ya que este rubro se le otorga el 35% de las exoneraciones pero es el segundo rubro de mayor valor agregado en el país y de mayor crecimiento y dinamismo solamente afectado por la crisis económica mundial.

5.3 Conclusiones sobre la remuneración salarial de los empleados en los sectores exonerados

En términos del empleo las empresas exoneradas en el 2010 representaron un 18% del total de ocupados en Honduras. Donde las empresas de mayor exoneración son las que mayor empleo generan por el tamaño de su actividad económica.

En términos de remuneración salarial las empresas exoneradas han aportado en promedio estos últimos 5 años un 16% del total de sueldos y salarios que pagan a las personas en toda la economía de Honduras.

Una situación que distorsiona el análisis es que el sector exonerado industrial paga los salarios mínimos más bajos del país, en otras palabras que los sectores no exonerados además de cargar con los impuestos tienen que pagar salarios mayores.

Esta desigualdad en los salarios y los impuestos aumenta las distorsiones económicas y las brechas sociales donde los que más poder adquisitivo tiene una carga menor que otros sectores menos favorecidos.

5.4 Opiniones de las empresas privadas sobre las exoneraciones fiscales

Los empresarios que plasmaron sus opiniones en el censo de exoneraciones demuestran una fuerte tendencia a proteger las exoneraciones como derecho adquirido y como única razón

para venir a invertir a Honduras, es decir que cualquier otra razón estratégica como infraestructura de comunicaciones (puertos, carreteras, etc.) son secundarios, lo primordial es

Las empresas aunque mostraron una fuerte opinión a cerrar operaciones en vista de una eliminación de las exoneraciones, tendrían fuertes pérdidas si abandonara el país debido a la gran estructura de inversión en el país que han construido especialmente en el sector agrícola.

Las conclusiones generales son que la empresa exonerada aporta al producto interno bruto un 20% en estos últimos años y que los rendimientos en el segundo sector exonerado que es el agrícola no han tenido significativos crecimientos económicos. Pero si vamos detallando y viendo los flujos financieros esta producción no permanece en Honduras producto que la mayoría es del sector exportador.

El único aporte considerable para el país de las empresas exoneradas es los sueldos y salarios que permanecen en la economía hondureña, ya que los capitales son de fuente extranjera las ganancias no entran al sistema financiero sino más bien retornan a las casas matrices en otras localidades.

5.5 Recomendaciones

Las recomendaciones que se presentan a continuación están en el marco de propiciar un crecimiento económico con fortalecimiento de la recaudación tributaria y un mayor nivel de empleo. Producto de los hallazgos en la estructura y funcionamiento económico de los principales sectores macroeconómicos que reciben la mayor cantidad de beneficios fiscales.

Estas recomendaciones están orientadas a los hacedores de política públicas y la autoridad competente para su implementación respectiva.

- Eliminar gradualmente las exoneraciones fiscales a todas las empresas del rubro de la producción de banano.
- Ampliar las exoneraciones al rubro de producción y exportación de café que abarque mayor número de empresas especialmente micro y mediana empresa. Donde estas exoneraciones sean de forma temporal en un tiempo de 5 años y que no sobrepasen como indicador técnico los 15,000 lempiras exonerados por empleo generado.
- Mantener equilibradamente las exoneraciones fiscales en el sector manufacturero en lo que respecta a la maquila textil y fabricación de arneses vehiculares.
- Controlar las empresas beneficiarias de exoneraciones de menor tamaño económico y de menor generación de empleo para evaluar la continuidad de uso de los beneficios fiscales.
- Eliminar gradualmente las exoneraciones a las empresas que no estén dentro de los sectores económicos estratégicos y rubros de exportación que presenten rendimientos de menos de 100 empleos generados anuales.
- Creación del Presupuesto de Gasto Tributario con sus respectivos análisis de efecto económico.

5.6 Discusión General de la Problemática.

Este apartado se destina para que de una forma amplia y con la vista hacia el futuro discutir temas que por el alcance de esta investigación quedan fuera pero que son trascendentales para la vida nacional en lo que respecta a las exoneraciones.

El primer tema que es de suma urgencia es la transparencia en la otorgación, uso y resultados de las exoneraciones ya que tres años después no se ha avanzado en mostrar a la sociedad cuanto se está sacrificando para poder atraer a la inversión extranjera y cuáles son los beneficios de esta en el caso de haberlas.

Es importante mencionar que de forma negativa las instituciones encargadas de la transparencia han blindado el acceso y la divulgación de datos que tan siquiera mencionen de forma agregada el tema de impuestos lo que genera una fuerte secretividad en cuanto pagan las empresas y cuanto dejan de pagar producto de las exoneraciones.

Siempre en el tema de la transparencia nos atañe mencionar que en la otorgación y aprobación de exoneraciones hay todavía cierto descontrol y falta de conocimiento de los procesos y procedimientos y que el Congreso Nacional todavía tiene una discrecionalidad en la otorgación de beneficios fiscales sin un análisis exhaustivo sobre las consecuencias de la eliminación de las cargas tributarias en ciertos sectores.

Debido a esta falta de análisis en cada sector no se conoce metodológicamente sustentable si las exoneraciones fiscales han mejorado el acceso a la canasta básica o los beneficios solamente se ven reflejados en una parte de la cadena de comercialización y a los acaparadores.

Un tema que debe ser abordado en los altos niveles académicos y gubernamentales es el cambio de paradigma de las exoneraciones como política fiscal. Es momento de reorientar los sacrificios a los que menos tienen y proporcionarles los mecanismos para que alcancen un desarrollo económico, es decir exonerar a los pobres, a sectores productivos deprimidos y abandonados históricamente.

Por último se hace un llamado en aras de la transparencia a las instituciones nacionales de poder recuperar el valor de lo público. En efecto es el sector privado es quien crea los empleos, pero para poder dar empleo el sector público debe de hacer una fuerte inversión en capacidades productivas tanto de educación y salud como de seguridad y carreteras y puertos donde todo esto se financia con los impuestos y debemos apuntar a una estructura tributaria progresiva donde los que tienen más pagan más para apoyar a los que menos tienen.

Bibliografía

- Adriana Mata Greenwood, O. (1999). *Definiciones Internacionales y Futuras del Subempleo*.
- Comision Especial para el Analisis y Control de Exoneraciones, E. y. (2013). *Informe Final*. Tegucigalpa.
- Comision Especial para el Analisis y Control de Exoneraciones, E. y. (2013). *Resumen Ejecutivo Informe Final*. Tegucigalpa.
- Direccion Ejecutiva de Ingresos. (2007). *Sacrificio Fiscal en que ha Incurrido el Estado de Honduras a Consecuencias de Exoneraciones*. Tegucigalpa.
- Due, J. F. (1968). *Analisis Economico de los Impuestos*.
- Fontana, P. S. (2010). *El Fin del Estado de Bienestar*. Recuperado el 14 de Marzo de 2012, de http://www.portalplanetasedna.com.ar/hacia_la018.htm
- Fontana, P. S. (2010). *La Revolucion Keynesiana*. Recuperado el 14 de Marzo de 2012, de <http://www.portalplanetasedna.com.ar/keynes.htm>
- Fontana, P. S. (2012). *Conceptos de Economia: Ideas de Keynes*. Recuperado el 14 de Marzo de 2012, de <http://www.portalplanetasedna.com.ar/economia5.htm>
- Foro Social de la Deuda Externa y el Desarrollo de Honduras. (Febrero de 2011). *fosdeh.net*. Recuperado el 4 de Marzo de 2012, de http://www.fosdeh.net/archivos/exenciones_y_recaudacion_fiscal_en_honduras.pdf
- Grupo INTUR. (2012). *INTUR*. Recuperado el 14 de Marzo de 2012, de <http://www.intur.hn/startpage/content/datos-relevantes>
- Informacion Comercial Española. (2004). *America Latina y el Consenso de Washington*. Recuperado el 4 de Marzo de 2012, de revistas ICE: <http://www.revistasice.com/en/Pages/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Encuesta Permanente de Hogares sept 2011*. tegucigalpa.
- Keynes, J. M. (1936). *Teoría General del empleo, el Interés y el Dinero*.
- Paul Samuelson, W. N. (2005). *Economía*. Mexico DF.
- Pensamiento Politico y Economico en el Siglo XIX*. (2010). Obtenido de <http://www.fortunecity.es/imaginapoder/humanidades/587/pensamiento.htm>

- Perdomo, G. (2013). Análisis econométrico sobre la generación y estructura del empleo a través de la demanda agregada y la inversión en Honduras, 2001-2011. *Portal de la Ciencia UNAH*.
- Perdomo, R. (2011). *¿Quién paga los impuestos en Honduras?* Tegucigalpa, MDC: FOSDEH.
- Raf Flores, F. (2011). *Política Fiscal Perversa*. Tegucigalpa: FOSDEH.
- Rivero, A. (2009). *Que es el Neoliberalismo*. Recuperado el 14 de Marzo de 2012, de <http://www.neoliberalismo.com/ques.htm>
- Roberto Sampieri, C. C. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta Edición ed.). Mexico DF: Mc Graw Hill.
- Vergara, K. (30 de Abril de 2010). *Tu Economía*. Recuperado el 14 de Marzo de 2012, de <http://www.tueconomia.net/sistemas-economicos/economia-mixta.php>
- Weller, J. (2000). Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL* 72.

Anexos

UDI-DEGT-UNAH

En el siguiente apartado se detallan los anexos e información extendida utilizada en la construcción de esta investigación.

Anexo 1

Tabla 10 Empresas Seleccionadas aleatoriamente

Muestra	ID del Sistema	Nombre de la Empresa	RTN	Numero Aleatorio
1	1069	Compañía de Proyectos de Construcción y Servicios Comunitario	11019011424240	0.002591 509
2	575	Camarones del Sur	06019998199226	0.003708 666
3	830	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS	1101-9995-426688	0.004481 688
4	1043	Compañía Eléctrica del Sur	06079002200780	0.004781 543
5	640	CASPIAN INTERNATIONAL	0501-9008-138273	0.004814 302
6	577	Inversiones A.G. S. de S.A de C.V.	0802995001424	0.005669 185
7	756	American international Trading S.A. DE C.V.	050119006502140	0.007212 971
8	595	Puerto cruceros de las Islas de la Bahia.	11019006018501	0.008146 87
9	137	Agroindustria Pacifico	06019007099350	0.008341 06
10	103	Productos Textiles	05029998168582	0.009558 755
11	358	Ferreteria Zummar S.A. DE C.V.	05019995128071	0.009728 3
12	754	Sociedad Reciclaje y Metales de Cortes S. de R.L. de C.V.	05019008135063	0.009981 853
13	350	Corporacion Hotelera Intercentroamericana	08019999404853	0.010450 542
14	601	Inversiones ROSIBEL	05019008122800	0.011376 47
15	146	Granjas marinas Larvicultura.	08019995193933	0.011933 757
16	460	Expocan	08019008184438	0.015567 576
17	195	CAN & CAN HONDURAS S.A.	05129002189318	0.016696 315
18	1093	Pollo Campero de Honduras S.A. de C.V.	08019001212697	0.020040 078
19	92	Dickies de Honduras	05029002059048	0.021496 295
20	366	Hotel ALAMEDA	08019995332222	0.021915 552
21	954	Sociedad Hidroelectrica Santa Maria de Quipua	08019006037010	0.022404 784
22	1041	Empresa Cañera de Olancho	08019006043144	0.022419 871

23	9	ASI S.A. DE C.V.	18049008138065	0.022623 661
24	209	EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS	0501-9995-092777	0.024089 759
25	11	ANTHONY'S KEY HOTEL CORPORATION S.A.DE.C.V.	11019995026000	0.024102 297
26	974	KM2 Solutions	05019011354448	0.024418 566
27	878	Comidas Tipicas	05019001050144	0.026039 137
28	1110	Gildan Honduras Distribution	05019008166803	0.026680 478
29	123	AGREGADOS DEL CARIBE (AGRECASA)	0519-9004-010857	0.029188 528
30	735	NORTH SHORE DEVELOPMENTS COMPANY	0801-9006-047392	0.030204 101
31	951	Sociedad Hidroelectrica Quiscamote	05019008190025	0.031523 422
32	238	NOVA HONDURAS ZONA LIBRE	08019009-256008	0.032771 879
33	652	Caribbean Appetizers	08019010313915	0.032992 296
34	1298	Baek Hyang textiles de honduras	05019009251646	0.033709 027
35	76	ASTALDY	08019003259586	0.033830 629
36	1006	OJC	05019002073978	0.034379 497
37	824	Inversiones Turisticas BAPAZ	11019012453199	0.034653 53
38	1022	CIRSA Honduras	08019010288392	0.035212 219
39	328	BONACCO ELECTRIC COMPANY S.A. de C.V.	1102902422870	0.036297 36
40	1325	Gama Agroindustrial	08019005477072	0.039646 235
41	605	Granja Avicola BELLA LUZ	08011947026102	0.041295 786
42	1327	Exportadora de Plasticos de Honduras	08019001212686	0.043411 126
43	947	Genesis Apparel	05019995166398	0.044657 824
44	1123	Energua S.A.	08019001002850	0.045143 056
45	428	CAFÉ ORGANICO MARCALA	0301-9003-433347	0.045155 505
46	1114	ELANOR NORA BODDEN ZOLORZANO/ SEESHHELLS SOUVENIR SHOP	1101-1959-002038	0.046059
47	228	WAYNE TRADEMARK PRINTING AND PARKAAGING DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.	05019008173490	0.046202 065
48	1049	Bollag International de Honduras	05019002072470	0.046222 136
49	1353	Mixta Nuevo Sueño Limitada	080119002273729	0.046295 474
50	464	Industria Papelera Hondureña S.A.	05019995135935	0.046601 742
51	97	Jaremar biodiesel	08019006021900	0.047266 015

52	982	Pladesa	05019005482022	0.048225 421
53	1265	Industria Hondureña de Calzado y Servicios afines	-	0.048901 537
54	419	FENACOTRAL	05019995139852	0.049319 045
55	996	Idea Honduras Sociedad Anonima de Responsabilidad Limitada de Capital Variable	0801900215194	0.049873 301
56	79	JMC CROWN HONDURAS S. DE R.L.	05019011393644	0.049937 51
57	492	Granel S.A. de C.V.	05019002063180	0.051898 968
58	968	Gildan Activewear Honduras Textile Company	05019002067947	0.051980 704
59	72	BIENES Y RAICES DE TELA	0107-9995-019757	0.052350 196
60	222	NOVALACE	05019010300916	0.053639 419
61	646	INDUSTRIAS TIARA	0501-9003-075877	0.054116 415
62	368	Empresa de Mantenimiento, Construccion y Electricidad (EMCE)	08019998387990	0.060623 187
63	517	ELECTROTECNIA	0801-9007-056982	0.061631 457
64	62	BANG SAN HONDURAS S. DE R.L.	05019002459141	0.062534 451
65	116	Inversiones Materiales (INVEMA)	05019995145162	0.062715 421
66	761	VISTA CAPITAL	1101-9008-163996	0.065369 665
67	583	Inversiones Parrot Tree	11019004417891	0.066406 088
68	100	Monkey International Apparel	05019006484631	0.066524 153
69	859	ELDI	08019999400226	0.066879 156
70	1128	Industrias Turísticas de Honduras	08019003242452	0.067951 327
71	326	Green Hill Energy Solutions	11018001044964	0.067955 293
72	418	White Globe Company	1101900710585	0.069063 159
73	217	COMPAÑÍA AGRICOLA BONITO ORIENTAL	01019005466607	0.069553 9
74	340	Soluciones Integrales	08019002264922	0.070267 05
75	540	green valley industrial park	05019005474930	0.070955
76	641	Empaques Centroamericanos S.A.	-	0.071980 373
77	118	Consolidados 807 de Honduras S.A.	05019003078002	0.072447 705
78	167	Inversiones MyM	11019012465025	0.072549 531
79	356	SRI INC S.A.	11019008124610	0.074796 587
80	528	Ceiba Textiles	05019007084332	0.075396 724

81	665	COTTONWISE TEXTILES HONDURAS	0501-9001-049664	0.076435 167
82	334	UH-INTERNACIONAL HONDURAS	05019011420599	0.079211 422
83	1073	Island Contruccion & Aggregete S.de R.L.	110190022419299	0.079310 05
84	330	Santas Carribean workshop	11019009260941	0.079623 801
85	860	Azucena	08019002272632	0.080705 032
86	614	Productos y Servicios Guzman / Noe Enrique Pinto	01071970012538	0.081123 286
87	1315	fun & sun Tours	11019007053849	0.081487 542
88	836	Inversiones Turisticas de Honduras y Centroamerica	08019008143265	0.081570 86
89	972	ST. Andrews	05019008173953	0.081742 325
90	1	Premiun & Confort S. A. de C.V.	05019003076573	0.082138 496
91	269	LUZ Y FUERZA DE SAN LORENZO	0801-9002-267065	0.082438 498
92	112	INGENIERIA TECNICA	0501-9009-259609	0.084829 019
93	546	Parkdale Mills Honduras Energy	050119006037629	0.084974 007
94	1061	CADELGA	05019000045505	0.085653 582
95	1050	GLOBO INTERNACIONAL	0501-9005-476046	0.087552 337
96	727	Exportadora de frutas	05019010301564	0.087743 263
97	289	Bioatlantica	05019007095973	0.088307 846
98	689	Café Gemelas	0501008150968	0.088918 177
99	481	Compañía Hondureña de Incubacion y Cria	05019002071291	0.090353 012
100	461	TURISTICA DEL VALLE	0501-9003-087942	0.091042 337
101	233	OMEGA de Honduras	Rt0501901143129 62	0.092818 405
102	549	Alimentos Internacionales.	05019001047220	0.093189 993
103	14	Aviation Partners S.de R.L. de C.V.	05019006042276	0.093314 571
104	710	Ethan Allen S.A.	05019011419847	0.097015 455
105	32	Manufactura Tegu.	080HON- Adv9009240482	0.100968 551
106	962	Compañía Agricola BARRANCO	05019995184623	0.103126 51
107	111	CORUMO INTERNACIONAL	05019995166090	0.106078 016
108	322	Transporte HYDE	11031973001064	0.106475 998

109	105	Morrisette wayne CentroAmerica	05019008180246	0.106672 803
110	199	Inversiones de generacion electricas	05019009260990	0.106770 171
111	980	Dunlap Sunbrand International de Honduras	05019004009807	0.107472 012
112	148	Cultivos Santa Ines	06019995193036	0.108071 694
113	1119	INMSA Argo Internacional	05019003075189	0.108418 558
114	64	INQUISTAR HONDURAS	05019008-182587	0.109636 146
115	153	Drogueria Pharmaetica de Sula	08019002067856	0.110411 191
116	48	Industria Aceitera S.A.	05019995143483	0.110505 464
117	365	Inversion Real	0501900023898	0.112046 573
118	762	Entretelas y Textiles S. de R.L.	05019004500318	0.112241 755
119	377	C Y D	0801-9998-411430	0.113041 666
120	649	Honduras Fosforera	08019000231821	0.113151 729
121	746	Milton Bight Resort S.A.	08019995355490	0.113451 627
122	150	Productos del Mar (PRODUMAR)	08019995194695	0.113688 697
123	970	Empresa Operadra de la Zona industrial Pam Trading Corporation Honduras	05019009222229	0.115490 871
124	389	RCS INVERSIONES	0501-9002-064510	0.115891 759
125	422	East Wind Companies	11019010275789	0.118359 369
126	1371	PARQUES E INVERSIONES INDUSTRIALES	0501-9006-504296	0.118927 481
127	192	STÁNDAR FRUIT DE HONDURAS	01019002004766	0.121033 332
128	594	Beneficio de Arroz matuvare	08019007068267	0.121580 292
129	760	RM SEWING SUPPLY S DE R.L. DE C.V.	05019008200978	0.125666 673
130	798	Fabrica de Confites y Chicles VENUS	08019999402946	0.126247 211
131	597	INTERNACIONAL DE ALIMENTOS	0801-9003-245261	0.127473 721
132	1067	Alquiler y Rentas Ramirez	15031951000623	0.129287 392
133	184	CULTIVOS MARINOS	0601-9003-192325	0.129799 441
134	505	INDUSTRIAS CONTEMPO	0801-9001-273840	0.129809 598
135	1335	Hotel y restaurante Sherwood 1 y 2	01071984009561	0.132665 489
136	332	SPLASH INN S.A.	11019010336929	0.133569 662

137	1109	Gildan Hosiery Rio Nance	05019008168467	0.133783 884
138	1096	Pizza Pizza de Honduras S.A. de C.V.	08019000233853	0.134070 273
139	838	Comercial Island Posh	11019012460147	0.135298 224
140	46	Inversiones Globales S.A. de C.V. (Proyecto Euro Amerca Rent a Car)	5019001049333	0.136138 135
141	515	SULACER	08019004013161	0.136771 665
142	978	Textile Technology Innovation	05019005477923	0.138083 249
143	1063	COAPALMA ECARA	02089995023067	0.139000 621
144	587	DIEXPOPT SANTA LUCIA	0801-9011-397825	0.139384 08
145	607	Bay Island Petroleum S.A.	08019008199286	0.139753 569
146	28	Madera de America	05019999179090	0.140226 577
147	1276	Empresa	Rtn	0.140641 614
148	948	Stretchline Central America	05019012448866	0.141863 93
149	120	PROCHEM Honduras	05019006501605	0.142696 746
150	807	PINEAPPLE CENTER	0801-9003-424829	0.142784 692
151	1290	INVERSIONES AGROPECUARIAS LAS CAROLINAS	05019002-071258	0.143025 018
152	152	Explotaciones del Mar (EXPOMAR)	08019998199207	0.143075 053
153	413	Coex exportadora (Honduras), S.A. de C.V.	05019001049539	0.143871 606
154	937	Vesta Trading S.A. de C.V.	080190000231843	0.144281 31
155	1323	SAN Services	05019007085267	0.145625 998
156	323	Integras	01019007490810	0.147255 173
157	1360	The Island S.A.	11019001420660	0.147743 676
158	1354	Asociacion Tiendas de abastecimiento comunitario TAC	08019001228690	0.150498 594
159	1026	Econo Rent a Car	080119002265835	0.152308 984
160	938	Agrispice	06019011349587	0.154651 417
161	647	Comercializadora de plasticos S.A. de C.V.	-	0.154796 966
162	353	Inversiones Montaña Guacamaya	08019003420772	0.160465 805
163	950	Sociedad Hidroelectrica Olanchana	05019004475336	0.161764 123
164	1055	ACME Sanitation	05019006505463	0.161832 258

165	115	VF Servicios de Honduras	05019008162919	0.161991 4
166	1032	Dragon Maya S.A. DE C.V.	05029998165810	0.163236 616
167	887	Servicios Agropecuarios S.A. (SEAGRO S.A.)	08019001044761	0.163379 703
168	602	DERIVADOS DE MAIZ DE HONDURAS	0801-9995-108424	0.163518 25
169	969	Compañía operadora de la zona Industrial Rio Blanco	05019000040190	0.164626 461
170	124	Coats Honduras	0801-9002-078925	0.165041 492
171	643	Inversiones Cesant S de R.L.	-	0.165205 52
172	394	Serrano Industrial	11011956002280	0.166508 383
173	633	inversiones chiquila	05019002078709	0.167704 488
174	6	INSETUR S. DE R.L.	05019007117365	0.167723 689
175	408	Martinez Construction	11019007071599	0.167928 761
176	592	Inmobiliaria Hondureña del Valle.	05029995120023	0.168712 298
177	279	Tabacos de oriente S. de R.L.	07039003207768	0.169066 453
178	1097	Moldeados Centroamericanos	05019010342038	0.169598 819
179	659	Diamond International Honduras S.A.	08019007101680	0.171910 643
180	829	Deroso Farms	08019010287273	0.172259 62
181	404	GARAN San Jose	05019002067373	0.175047 583
182	273	Viernes de Honduras	05019995161259	0.175402 459
183	89	ALIMENTOS MARAVILLA DE HONDURAS	0801-9003-250081	0.177316 286
184	971	Neo Industrias S.A. de C.V.	05019007067220	0.179043 555
185	1090	Laboratorios Quimicos Farmaceuticos de Honduras	05029002061026	0.181619 267
186	815	Repostería EL HOGAR	08019995323654	0.184651 807
187	994	KMKL DE HONDURAS S.DE R.L. DE C.V.	18049008158057	0.185202 006
188	561	TABACOS HONDUREÑOS	0401-9000-034379	0.185765 402
189	126	EM ADAMS DE HONDURAS	0501-9005-500001	0.186321 987
190	475	Granja Avicola San Juan	05019002063570	0.186447 255
191	119	Tabacos de danli S.A. de C.V.	07039000201968	0.186642 552
192	1087	Roatan Island Dream Enterprises S.A.	11019006022235	0.187522 948

193	1120	Exportadora de Camarones de Sur	06019002192035	0.188729 419
194	1268	Agroempo S de R.L.	03019002435608	0.189994 026
195	840	TELEUNSA	08019001278269	0.190684 323
196	589	Productos y Servicios Henry/Henry Reyes Mata	18041985061953	0.190969 41
197	240	Electrificacion del Norte (ELEC NOR)	05019995336840	0.191714 488
198	286	Five Star Mining S.A. de C.V.	08019995249517	0.191818 838
199	884	Honduras Rice	08019001279697	0.193234 683
200	479	La vereda hotel de montaña Santa Barbara	Agroturismo	0.193474 986
201	579	Importadora comercial de Roatan S.A.	08019009242264	0.195426 778
202	572	Zona libre PRIDE	05019004467394	0.196030 597
203	637	Inversiones Estrategicas S.A.	-	0.196145 525
204	559	Plan de ahorros para empleados permanentes de TEXACO Caribbean Inc. Y Refineria Honduras.	050119002071074	0.196583 643
205	318	Coral Knits	0801-9004-012605	0.196590 945
206	261	Roatan Sales & Rentals	08019005001515	0.198716 283
207	737	Inversiones Comerciales y Desarrollos S.A. DE C.V. .	05019006479292	0.201538 252
208	135	Audio Video	08019002268346	0.201587 944
209	407	Triple B Enterprise	01019003425288	0.202368 947
210	60	Caribex Worldwide Honduras S. de R.L.	05019001052750	0.202952 555
211	320	Caracol Water And Power	0801-9010-330465	0.203360 508
212	477	General Concrete Services	08019002264290	0.203601 855
213	85	Coltex	05119007082897	0.204478 86
214	1118	ESTANQUES MARINOS	0801-9005-000223	0.207107 111
215	1288	INVERSIONES EL CARMEN	0501-9001-049366	0.208110 761
216	1051	ATLANTA BUSINESS CORPORATION	0801-9001-338976	0.208204 687
217	218	Agencia JE HANDAL	05019998170590	0.208905 169
218	1066	Colon Fruit Company	-	0.212661 047
219	1299	Empresa	Rtn	0.215222 459
220	307	Mount Dora Farms de Honduras	0301-9005-013092	0.216181 577

221	391	Roatan Air Services	02109002427319	0.216319 223
222	264	Compañía agrícola llanos S.A. de C.V.	05019995184737	0.217664 643
223	846	Carnavalero Roatan	11019009237679	0.218018 566
224	1040	Inversiones el Cacao	05019003088086	0.218486 356
225	719	New Holland Lingerie de Honduras	05019002186133	0.218619 311
226	957	Louis Dreyfus Commodities Honduras	05019008175058	0.218824 671
227	831	La Pequeña Vega	07199006022331	0.219468 083
228	571	CORPORACION DINANT	0810-9004-467204	0.222402 089
229	274	Clasificadora y exportadora de tabaco S.A. de C.V.	07039002202100	0.223234 875
230	949	Sociedad Hidroelectrica Irióna	05019009261470	0.223433 991
231	1048	SYP Recycling Honduras	05019006503865	0.225273 054
232	802	E.A.C.P. Santa Elena	18039000010998	0.225565 704
233	113	Italian Industrial Agency	08019008189165	0.226266 742
234	410	El gran hotel J.R.	14091983000162	0.226267 25

Anexo 2

N°	RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TAMAÑO DE LAS EMPRESAS POR NÚMERO DE TRABAJADORES	SALARIO MINIMO 2012 MENSUAL	SALARIO MINIMO 2012 JORNADA ORDINARIA DE 8 HORAS LABORABLES	SALARIO MINIMO POR HORA 2012		
1	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	De 1 a 10	4,612.61	153.75	19.22		
		De 11 a 50	4,853.38	161.78	20.22		
		De 51 a 150	4,882.79	162.76	20.34		
		De 151 en adelante	4,929.21	164.31	20.54		
2	Explotación de Minas y Canteras	De 1 a 10	6,301.68	210.06	26.26		
		De 11 a 50	6,490.74	216.36	27.04		
		De 51 a 150	6,784.82	226.16	28.27		
		De 151 en adelante	6,849.32	228.31	28.54		
3	Industria manufacturera						
	1.) Fabril y Artesanal	De 1 a 10	6,185.52	206.18	25.77		
		De 11 a 50	6,580.46	219.35	27.42		
		De 51 a 150	6,878.62	229.29	28.66		
4	Regionalizado	De 151 en adelante	6,944.01	231.47	28.93		
4	Regionalizado		3,463.89	115.46	14.43		
		5	Electricidad, Gas y Agua	De 1 a 10	6,504.96	216.83	27.10
				De 11 a 50	6,700.11	223.34	27.92
				De 51 a 150	7,003.68	233.46	29.18
De 151 en adelante	7,070.26			235.68	29.46		
6	Construcción	De 1 a 10	6,388.80	212.96	26.62		
		De 11 a 50	6,580.46	219.35	27.42		
		De 51 a 150	6,878.62	229.29	28.66		
		De 151 en adelante	6,944.01	231.47	28.93		
7	Comercio al por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	De 1 a 10	6,388.80	212.96	26.62		
		De 11 a 50	6,580.46	219.35	27.42		
		De 51 a 150	6,878.62	229.29	28.66		
		De 151 en adelante	6,944.01	231.47	28.93		
8	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	De 1 a 10	6,446.88	214.90	26.86		
		De 11 a 50	6,640.29	221.34	27.67		
		De 51 a 150	6,941.15	231.37	28.92		
		De 151 en adelante	7,007.14	233.57	29.20		
9	Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas	De 1 a 10	6,563.04	218.77	27.35		
		De 11 a 50	6,759.93	225.33	28.17		
		De 51 a 150	7,066.21	235.54	29.44		
		De 151 en adelante	7,133.39	237.78	29.72		
10	Servicios Comunales, Sociales y Personales	De 1 a 10	6,272.64	209.09	26.14		
		De 11 a 50	6,460.82	215.36	26.92		
		De 51 a 150	6,753.55	225.12	28.14		
		De 151 en adelante	6,817.75	227.26	28.41		
11	Actividades de investigación y seguridad, actividades de limpieza de edificios	De 1 a 10	6,563.04	218.77	27.35		
		De 11 a 50	6,759.93	225.33	28.17		
		De 51 a 150	7,023.65	234.12	29.27		
		De 151 en adelante	7,023.65	234.12	29.27		
12	Actividades de hospitales	De 1 a 10	6,272.64	209.09	26.14		
		De 11 a 50	6,460.82	215.36	26.92		
		De 51 a 150	6,712.87	223.76	27.97		
		De 151 en adelante	6,712.87	223.76	27.97		
13	Empresas acogidas a la Ley de Zonas Libres	De 1 en adelante	4,645.34	154.84	19.36		